A person is shown from the back, wearing a traditional Bolivian hat (chullo) and a colorful woven shawl (minka). The hat is light-colored with a wide brim and a decorative band featuring a circular mirror and colorful beads. The shawl is intricately woven with various patterns and colors, including purple, red, yellow, and green. The background is blurred, showing other people in traditional clothing.

INFORME DE RESULTADOS 2020

ONU Bolivia



NACIONES UNIDAS
BOLIVIA



COVID-19
RESPUESTA

INFORME DE RESULTADOS 2020

ONU Bolivia

Marzo, 2021

Oficina de la Coordinadora Residente (OCR)
Edif. Metrobol II, Av. Sánchez Bustamante y
Calle 14, Calacoto.
La Paz - Bolivia
www.nu.org.bo

Contenido

Glosario	4
Prólogo	6
Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia	8
INTRODUCCIÓN	9
2020 un año extraordinario	10
LAS ACCIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS	11
Adaptación de las acciones del SNU para responder a un nuevo contexto	12
Prioridades y resultados del Marco de Complementariedad	13
Desarrollo Social Inclusivo	14
- El sistema de salud frente a la COVID - 19	14
- El impacto de la pandemia en la educación	20
- Protección frente a la vulnerabilidad	22
Desarrollo Productivo y Economía Plural	24
- Seguridad alimentaria y nutricional	24
- Continuidad del desarrollo productivo y medios de vida	25
- Protección del empleo y condiciones laborales	29
- Resiliencia y gestión de riesgos	30
Gestión Pública y Justicia	31
- Gobernabilidad y gestión del conflicto	31
- Evidencia para la gestión pública	34
- Transparencia y lucha contra la corrupción y el delito	36
- Migrantes, refugiados y trata de personas	37
Derechos Humanos, Interculturalidad y Género	38
Resultados del trabajo conjunto: Hacia una mayor coherencia y eficacia	40
ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL AVANCE DE LA AGENDA 2030	44
IMPLEMENTACIÓN FINANCIERA Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	48
MIRANDO HACIA ADELANTE	51

Glosario

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ASOBAN	Asociación de Bancos Privados de Bolivia
ASOFIN	Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAINCO	La Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CBDE	Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación
CEDAW	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
CEPAT	Centros Especializados de Prevención y Atención Terapéutica a Víctimas de Violencia Sexual
CEPO	Consejos Educativos de Pueblos Originarios
CERIAN	Centro Regional de Inteligencia Antidrogas
CIMAP	Central Indígena de Mujeres de la Amazonía de Pando
CLAP	Centro Latinoamericano de Perinatología,
COMPA	Comunidad de Productores en Arte
COVID	Coronavirus Disease
DIU	Dispositivo Intrauterino
EPU	Examen Periódico Universal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FDA	Administración de Alimentos y Medicamentos
FELCV	Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia
FINRURAL	Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo
FGE	Fiscalía General del Estado
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONPLATA	Banco de Desarrollo
GeneXpert	Examen de Biología Molecular
GIAJ	Grupo Interagencial de Adolescencia y Juventud
IDIF	Ministerio Público
IPC	prevención y control de infecciones
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
LGBTIQ+	Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual y Queer
LLECE	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

OBDSC	Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas
OCR	Oficina de la Coordinadora Residente
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEP	Órgano Electoral Plurinacional
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONU Mujeres	Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAI	Programa Ampliado de Inmunización
PCR	Reacción en Cadena de la Polimerasa
PEF	Pandemic Emergency Financing Facility
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMS	Programa de Micronutrientes del Ministerio de Salud.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPE	Equipos de protección personal
SDSN	Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SMR	Salud de la Mujer, y Reproductiva
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
UDAPE	Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas
UE	Unión Europea
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
VNU	Programa de Voluntariado de Naciones Unidas

Prólogo

El 2020 ha sido un año excepcional. La COVID-19 irrumpió de manera inesperada en el mundo y alteró profundamente las modalidades de trabajo, relacionamiento social, producción y comunicación. Aunque la pandemia pareció colocar a todos los países del mundo en una misma situación de crisis, sus impactos no fueron equitativos. Una vez más, quedaron de manifiesto las brechas de recursos y capacidades, tanto entre países como entre las personas, para hacer frente a una crisis de esa magnitud.

Bolivia no quedó exenta de este escenario mundial. Más aún, el año 2020 fue doblemente excepcional para el país. Cuando la COVID-19 llegó en marzo de 2020, el país apenas estaba intentando salir de una de las más graves crisis de su historia reciente. Un escenario de alta conflictividad política y social derivada de los acontecimientos de octubre de 2019 marcó los esfuerzos por responder y contener a la pandemia. En esta coyuntura, los más afectados han sido aquellos grupos poblacionales históricamente excluidos y con menor capacidad de responder a la crisis: trabajadoras y trabajadores del sector informal, poblaciones indígenas con limitado acceso a servicios de salud, familias en situación de pobreza, niños, niñas y adolescentes que vieron interrumpido su derecho a la educación, poblaciones en reclusión, personas migrantes, entre otros. Para las mujeres, la cuarentena no sólo significó una carga desproporcionada de trabajo doméstico y de cuidado, sino estar expuestas al riesgo de una violencia doméstica exacerbada. En suma, la



crisis visibilizó y amplió aún más las brechas de desigualdad, limitando o aun haciendo retroceder el avance en el ejercicio pleno de derechos de las personas.

Desde fines del 2019, la ONU en Bolivia venía priorizando esfuerzos para contribuir con la pacificación del país y su retorno al cauce de la institucionalidad democrática. En el contexto de la crisis sanitaria, las Agencias, Fondos y Programas procedieron a adaptar sus acciones y alinear todos los esfuerzos a la nueva circunstancia. De manera particular, esto significó una rápida readecuación del Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para Vivir Bien 2018-2022 en función de las prioridades más urgentes de apoyo frente a un panorama volátil e incierto.

En alianza con numerosos socios del gobierno y de la sociedad, el trabajo del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) se concentró en tres frentes simultáneos: Respuesta al conflicto sociopolítico y recuperación de un clima de paz a través de la asistencia electoral, el monitoreo de derechos humanos y el diálogo; la atención de la emergencia sanitaria COVID-19 y apoyo para la continuidad de servicios esenciales; y acciones orientadas a aminorar los impactos de la pandemia sobre las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad. Todo esto, procurando no descuidar las intervenciones previamente programadas en apoyo a diversos sectores y grupos poblacionales, guiados por la premisa de “no dejar a nadie atrás” y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) delineados en la Agenda 2030.

De cara al 2021, el SNU se prepara para acompañar al país a enfrentar nuevos e importantes desafíos, así como para dar continuidad al trabajo realizado en 2020.

Esto supondrá asegurar que la programación responda a los retos y prioridades nacionales, incluida la consolidación de un clima de paz y de respeto a los derechos humanos y la respuesta y recuperación de los impactos económicos y sociales provocados por la pandemia. Esta acción será particularmente diseñada en coincidencia con el nuevo Plan de Desarrollo Económico Social 2021-2025.

A nivel global, la ONU seguirá abogando por una respuesta solidaria y más equitativa a los problemas mundiales, tales como la creación de mecanismos de financiación para el alivio a la deuda externa, mayor equidad en el acceso a la vacuna contra COVID-19, y articulación de respuestas efectivas al cambio climático. Desde Bolivia, el SNU coadyuvará para amplificar la voz y las prioridades nacionales en foros mundiales y acompañará al país en la recuperación de la senda del desarrollo inclusivo y de calidad.

El presente informe recoge los resultados del trabajo del SNU y de aliados de gobierno, actores sociales y económicos, y socios internacionales del desarrollo en 2020. Un año extraordinario que, más allá de quedar en la memoria como un año de crisis, ofrece la oportunidad de reflexionar sobre caminos innovadores y más equitativos hacia el buen vivir y el goce de derechos de bolivianas y bolivianos.

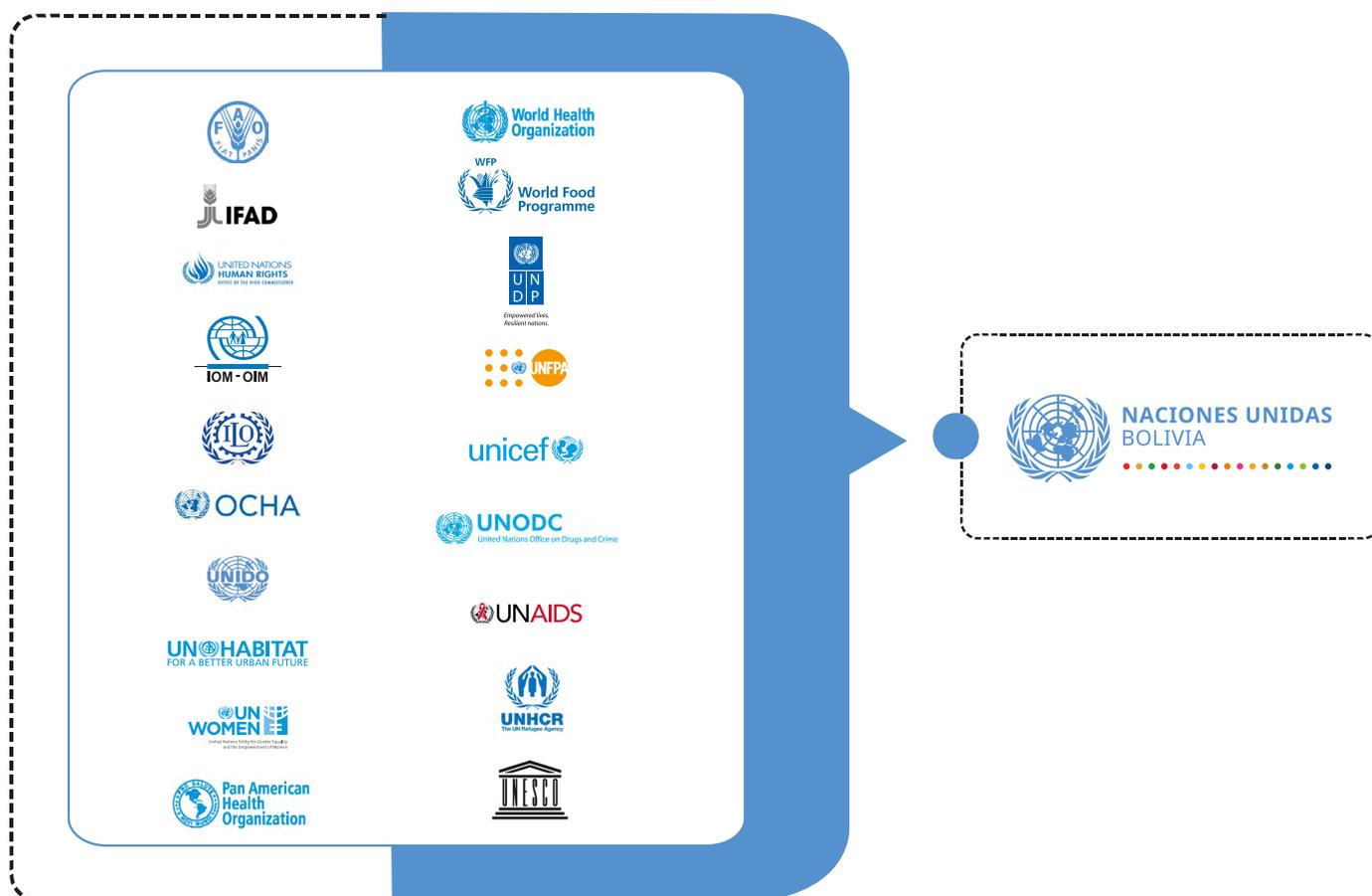
Susana Sottoli

Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia



Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia

El Equipo de País está compuesto por aquellas Agencias, Fondos y Programas residentes en Bolivia, así como por aquellas entidades cuyo mandato incluye Bolivia, pero es ejercido desde sedes regionales o subregionales. Esta conformación responde a uno de los principios de la Reforma de Naciones Unidas, es decir, poner a disposición de los países los saberes, recursos y personal más relevantes y necesarios para acompañar las prioridades nacionales, sin distinción de su localización geográfica. Esto permite al SNU contar con un mayor espectro de acción y capacidad de respuesta a las necesidades de cada contexto.





INTRODUCCIÓN

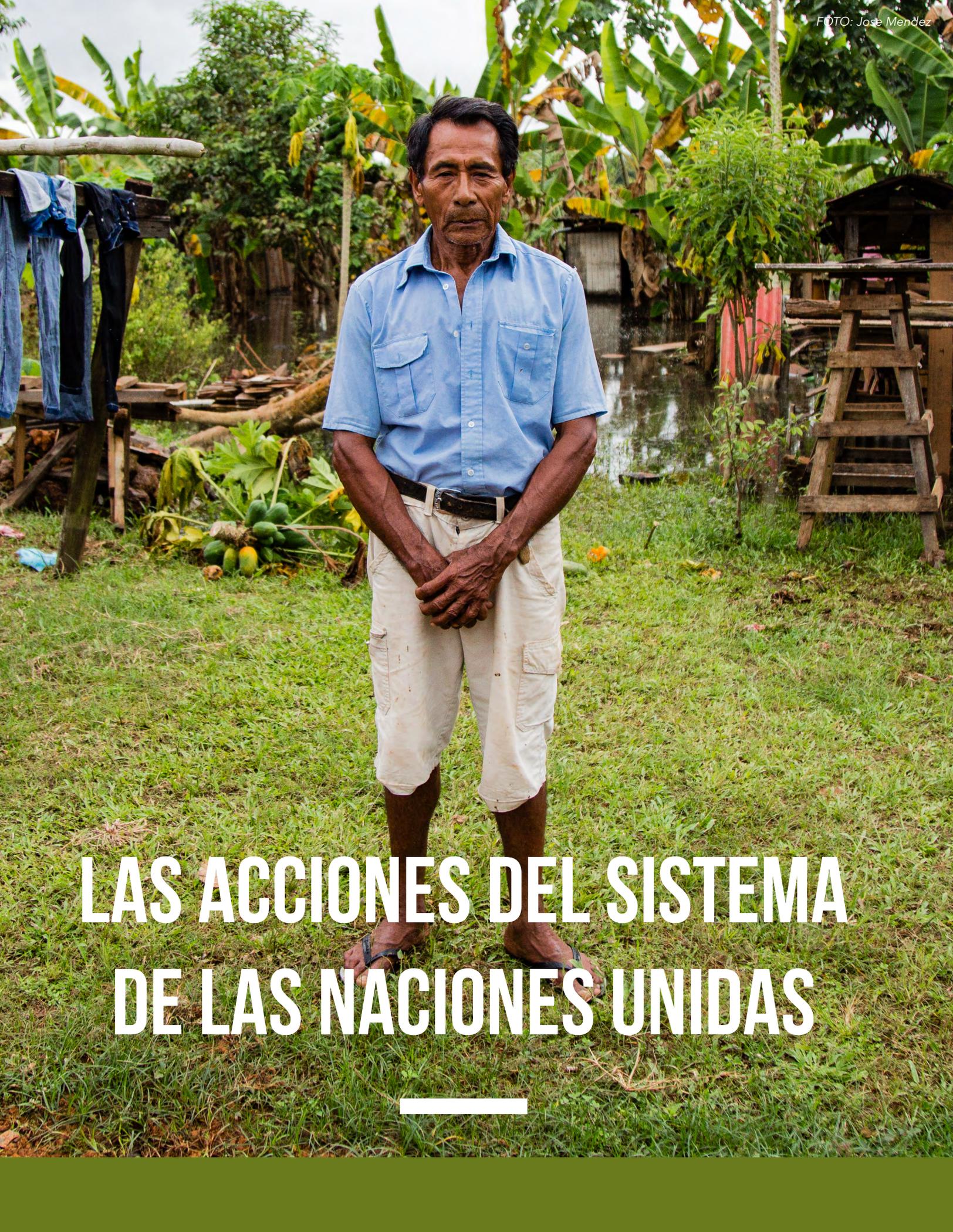
2020 un año extraordinario

El año 2020 se caracterizó por la presencia de una crisis múltiple. En efecto, la crisis político-institucional derivada de la anulación de las Elecciones Generales y la dimisión presidencial en 2019, se combinó con la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 y la crisis socioeconómica resultante de las medidas de contención, como la cuarentena y las restricciones a la actividad económica.

Si bien Bolivia en la década pasada había mostrado cambios positivos en los principales indicadores de bienestar, hoy comparte con otros países de América Latina una situación de crisis de gran magnitud. Según datos de la CEPAL y el Banco Mundial, la crisis significará un retroceso en materia económica y en la reducción de pobreza y desigualdad, así como en la efectividad en la prestación de servicios básicos tales como la educación, la salud y de protección social. El mundo del trabajo se ha visto afectado de manera notable y es el eje del retroceso de las condiciones materiales de los hogares bolivianos. Esta situación, además, ha afectado desproporcionadamente a mujeres trabajadoras del sector informal, así como a las de aquellos sectores en los que las restricciones y caída de la actividad han sido más grandes.

En el ámbito político, el país ha logrado reestablecer el cauce institucional con elecciones nacionales pacíficas, transparentes y participativas llevadas a cabo en octubre de 2020. Con ello, el Estado cuenta con autoridades legítimamente constituidas para afrontar los grandes retos tanto en materia de respuesta frente a la crisis sanitaria y económica, así como en el lento proceso de reconciliación de una sociedad que ha sufrido importantes fracturas en la cohesión y convivencia plural.

Por lo anotado, la recuperación del país será lenta y requerirá el esfuerzo de todos los sectores, con el rol protagónico del Estado en la toma de decisiones para atender la emergencia sanitaria y la recuperación, así como para la gestión de recursos financieros para su implementación. La coyuntura también presenta retos importantes para el propio SNU, en materia de adaptación al nuevo contexto y efectividad en materia de asistencia para apoyar la construcción de nuevas formas de provisión de bienes públicos, salud universal, recuperación de la actividad económica y contribución a un clima de paz, estabilidad y respeto a los derechos humanos.



LAS ACCIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS



Adaptación de las acciones del SNU para responder a un nuevo contexto

Las actividades del SNU en 2020 tuvieron que adaptarse a un contexto sumamente volátil y de alta incertidumbre por la triple crisis, política, sanitaria y socioeconómica por la que atravesó el país.

Trabajando en conjunto con el gobierno y otros socios, el SNU tuvo que combinar acciones de rápida reacción a la emergencia sanitaria, de mediación en el marco de una alta conflictividad social y política, y de apoyo a la protección y continuidad de servicios y programas esenciales.

Como parte de la respuesta a la COVID-19, el equipo del SNU en el país desarrolló actividades de rápida acción centradas en i) el fortalecimiento de las capacidades diagnósticas del país; ii) la recopilación y el análisis de datos para la toma de decisiones en la gestión de la pandemia, incluyendo mediante el establecimiento de una “sala de situación” en apoyo al gobierno nacional; iii) el apoyo específico a los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, con especial atención a las personas migrantes bolivianas retornadas, mujeres, niños y niñas,

pueblos indígenas y personas privadas de libertad; iv) la movilización de recursos para apoyar la respuesta nacional; y v) el desarrollo de un plan de comunicación estratégica.

Como segunda fase de la respuesta, el equipo de la ONU en el país, en colaboración con el Gobierno y los principales socios para el desarrollo, elaboró un diagnóstico de los impactos socioeconómicos de la pandemia que sirvió de base para una reorientación de los programas de las agencias, fondos y programas y la elaboración de un Plan de Respuesta a los Impactos Socioeconómicos de la COVID-19.

Asimismo, durante todo el año 2020, el SNU a través de la Oficina de la Coordinadora Residente y sus Agencias, Fondos y Programas acompañaron las gestiones del Enviado Personal del Secretario General de la ONU en su rol de mediador para la pacificación del país, cuyo resultado fue el acuerdo de realización de las elecciones generales de 2020 y toma de posición del nuevo gobierno como salida institucional pacífica y democrática a la crisis iniciada a fines de 2019.

Prioridades y resultados del Marco de Complementariedad

El “Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para el Vivir Bien en Bolivia 2018-2022” constituye la referencia de acción del SNU en el país. Por tal motivo, en su concepción inicial estuvo orientado estratégicamente a las prioridades nacionales e internacionales de desarrollo de ese momento: La Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016-2020, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Marco de Complementariedad recupera de manera integral y central el enfoque del “Vivir Bien”, modelo de desarrollo transformador y democratizador, abierto y armonizador, que orienta las acciones y prioridades de la agenda de desarrollo en Bolivia¹.

Las cuatro áreas del Marco de Complementariedad son las siguientes:

Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para Vivir Bien en Bolivia

ÁREA 1. Desarrollo Social Inclusivo hacia un Ser Humano Integral	ÁREA 2. Desarrollo Integral y Economía Plural	ÁREA 3. Gestión Pública y Justicia Plural	ÁREA 4. Interculturalidad, Descolonización y Despatriarcalización
<p>Incrementado el acceso a servicios de calidad, sostenibles, asequibles e igualitarios en educación, salud, agua, saneamiento y promoción de higiene</p>	<p>Fortalecidos los sistemas productivos sostenibles, resilientes, inclusivos e igualitarios, que garantizan la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, basados en trabajo decente, desarrollo tecnológico y fortalecimiento de la economía plural, conservando y mejorando las funciones de la Madre Tierra: agua, suelos, bosques y biodiversidad, en el marco de los sistemas de vida</p>	<p>Las instituciones del Estado han diseñado y aplicado políticas eficientes y efectivas, basadas en evidencia orientadas a una agenda de derechos y protección social que promueven una convivencia sin violencia, una democracia intercultural y paritaria en igualdad de condiciones con acceso a servicios públicos de justicia, seguridad ciudadana y sectoriales de calidad, en diálogo permanente y participación efectiva de la sociedad civil</p>	<p>Se ha contribuido al ejercicio efectivo de derechos individuales y colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afrobolivianas de acuerdo a sus instituciones, saberes, conocimientos, normas y procedimientos propios en el marco de la democracia intercultural para el Vivir Bien.</p>
			<p>Se ha fortalecido el ejercicio de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, promoviendo una vida sin violencia, la formulación e implementación de leyes, políticas y la provisión de servicios y presupuestos sensibles a género y derechos de la niñez, acorde con los compromisos internacionales que promueven la igualdad de género y generacional, la descolonización y la despatriarcalización</p>



Integración de los derechos humanos / implementación de las recomendaciones de derechos humanos a la luz de los mecanismos internacionales



Agenda patriótica 2025 y plan de Desarrollo Económico y Social



¹ ONU Bolivia, 2017, “Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para el Vivir Bien en Bolivia 2018-2022”, La Paz.

A dos años de su implementación, se han logrado varios de los resultados en contribución a las prioridades de desarrollo de Bolivia. No obstante, y dado el contexto extraordinario derivado de los impactos de la pandemia de la COVID-19, las acciones planificadas han debido ser adaptadas a la nueva coyuntura de manera de hacer más efectiva y sustantiva la asistencia del SNU en el país. A ello se suma la finalización de la vigencia del PDES 2016-2020 y el inicio de un nuevo ciclo de planificación

del Estado Boliviano, que se plasmará en el nuevo Plan de Desarrollo 2021-2025 y los planes sectoriales y territoriales desprendidos de este instrumento. El nuevo PDES significará un trabajo de ajuste del Marco de Complementariedad, de manera de lograr la sintonía y las bases para un trabajo articulado entre el SNU y el Gobierno de Bolivia en las gestiones restantes hasta el cumplimiento de su periodo de vigencia en 2022.

DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO

EL SISTEMA DE SALUD FRENTE A LA COVID-19



La pandemia encontró a Bolivia con un débil sistema sanitario y una oferta en salud insuficiente para atender a toda la población. Se evidenció un déficit importante tanto en establecimientos de salud, como en camas, particularmente de terapia intensiva, equipamiento y recursos humanos con importantes brechas sobre todo a nivel territorial. Por otra parte, la sobrecarga de los sistemas de salud derivó en la desatención de otros servicios esenciales, tales como los servicios de salud sexual reproductiva y otros programas nacionales de inmunización y atención primaria de salud. Adicionalmente, los servicios de atención integral a la violencia sexual, profilaxis para las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana), provisión de medicamentos y tratamientos para personas con cáncer, atención en salud mental, entre otros, sufrieron diferimientos significativos.

RESPUESTA FRENTE A COVID-19.

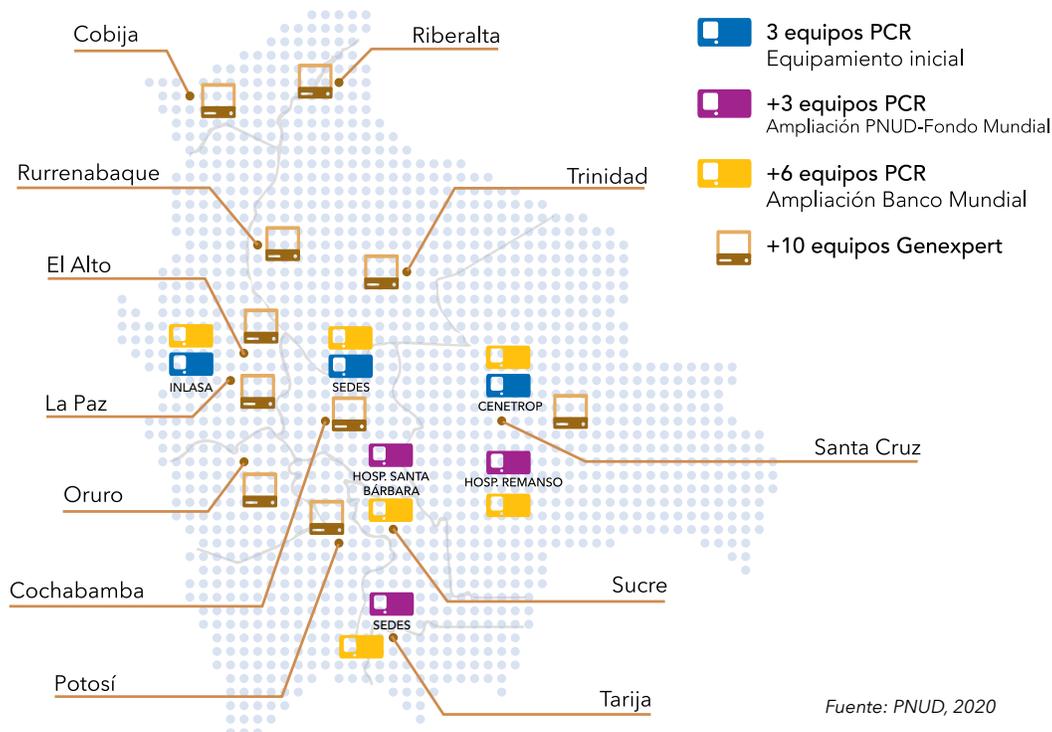
El SNU en su conjunto apoyó al gobierno en la conformación de una Sala de Situación para el análisis y la coordinación estratégica de la respuesta integrada frente a la pandemia. Este esfuerzo estuvo liderado por la Oficina de la Coordinadora Residente y contó con el compromiso y trabajo activo de varias Agencias, Fondos y Programas. La Sala de Situación permitió una mejor coordinación entre instituciones del gobierno central y con los diferentes niveles de gobierno. Uno de los principales resultados de este esfuerzo fue la formulación de la "Estrategia Nacional de Salud frente a COVID-19", con la asistencia técnica principal de OPS/OMS y la contribución de otras agencias.



Madre e hijo reciben atención en el centro de salud de Senkata de la ciudad de El Alto

Foto: Carola Andrade / UNICEF Bolivia, 2020

IMPLEMENTACIÓN RED DE DIAGNÓSTICO COVID-19



El primer eje de la Estrategia Nacional referida al fortalecimiento de la capacidad diagnóstica se favoreció con una respuesta rápida del PNUD², que dotó de equipamiento para implementar 13 laboratorios COVID-19 a nivel nacional, incrementando de manera sustantiva la cobertura y eficiencia para realizar diagnósticos en todo el país. Asimismo, la implementación de dos redes de diagnóstico de COVID-19: Una para fortalecer la red de PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) y otra para incorporar un nuevo método diagnóstico aprobado por la FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos) y la OMS (Organización Mundial de la Salud) con el mismo principio de biología molecular en tiempo real - GeneXpert. De manera complementaria, se llevaron adelante procesos de adquisición para el Ministerio de Salud³, haciendo posible la provisión de seis equipos termocicladores para ampliar la red diagnóstica, de reactivos e insumos para aplicar pruebas y de equipos de protección personal para los 19 laboratorios de diagnóstico de la COVID-19, y para personal de salud de primera línea. Asimismo, se impulsó una alianza con el sector privado⁴ haciendo posible la adquisición de insumos adicionales tales como reactivos

y equipos de protección personal para trabajadoras y trabajadores en salud.

Igualmente, en el marco del Plan Nacional de Respuesta frente a COVID-19, UNICEF entregó 150 toneladas de insumos de bioseguridad y protección personal a 17 Redes de Salud, incluyendo pruebas rápidas antigénicas nasales y pruebas de PCR. Asimismo, se coordinó de forma cercana con el Programa de Salud Materna del Ministerio de Salud respecto a la capacitación de recursos humanos y la contratación de auxiliares de enfermería, permitiendo fortalecer los servicios de prevención y atención de COVID-19 para mujeres embarazadas y recién nacidos y nacidas, llegando a 10.665 mujeres gestantes, 805 de éstas COVID-19 positivas, y 18.335 recién nacidos y nacidas. UNFPA también apoyó la adquisición, entrega y capacitación para el uso de Equipos de Protección Personal (PPE) para profesionales en salud e insumos de higiene en 55 establecimientos del sistema de los 9 departamentos (13 de primer nivel, 33 de segundo nivel y 9 de tercer nivel) garantizando la continuidad de servicios esenciales de salud sexual y reproductiva.

² En el marco de un Proyecto implementado con el Ministerio de Salud con recursos del Fondo Mundial (Tuberculosis), logrando una cobertura en tiempo récord: un mes desde el diseño de la estrategia, componente diagnóstico.

³ Proyecto de "Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Estado Plurinacional de Bolivia para la emergencia del COVID-19" con fondos del **Banco Mundial**.

⁴ ASOBAN (Asociación de Bancos Privados de Bolivia) - ACCL S.A., Soft Drink Services Company (Sucursal Bolivia), Ingenio Sucroalcoholero AGUAI S.A. y donantes individuales.

Respecto al eje de la Estrategia Nacional centrado en Aislamiento y Monitoreo de casos COVID-19 positivos, OPS/OMS, PMA (Programa Mundial de Alimentos), UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y la Oficina de la Coordinación Residente, desarrollaron un Programa Conjunto para Centros de Aislamiento y Atención de Casos Leves, habiendo movilizado fondos del BM/PEF (Banco Mundial/ Financiamiento de Emergencia para Casos de Pandemia) para su implementación a través del Ministerio de Salud. Este programa conjunto llegó a ocho de los nueve departamentos del país, apoyando a una docena de Centros de Recuperación y a familias con aislamiento domiciliario.

Los cuatro ejes de la Estrategia Nacional se vieron fortalecidos con dos plataformas de soporte, la primera referida a un análisis continuo y estratégico sobre necesidades y posibles propuestas de medidas de políticas nacionales en coordinación con el Ministerio de Planificación para el Desarrollo; y la segunda, impulsada por un acuerdo entre el Ministerio de Comunicación, la Fundación para el Periodismo y la ONU, consistente en una plataforma comunicacional a través del portal "Bolivia Verifica" para garantizar el derecho de acceso a la información pública y oficial relacionada con la pandemia y buscando contrarrestar noticias falsas en medios de comunicación tradicionales y digitales⁵. También en el ámbito comunicacional, el equipo de comunicación del Equipo Humanitario País realizó un trabajo articulado

generando contenidos referidos a la prevención de la pandemia, el cuidado y aislamiento de pacientes, así como prevención de la violencia de género. Estos materiales se orientaron y distribuyeron a grupos en situación de vulnerabilidad en comunidades remotas, en especial a pueblos indígenas. Adicionalmente, se produjeron cuñas radiales en idiomas originarios tanto de oriente como de occidente, difundidas a través de redes de radios aliadas como ser ERBOL, APRAC, ACLO, San Gabriel y medios de comunicación de la Universidad Mayor de San Andrés.

CONTINUIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD

El SNU apoyó al Estado con diversas acciones que contribuyeron a la continuidad de los servicios de salud y por tanto a fortalecer de manera sistémica el ejercicio pleno del derecho a la salud de la población boliviana.

Se brindó asistencia técnica de manera integral al Ministerio de Salud para el desarrollo e implementación de estrategias nacionales para el control y la vigilancia de enfermedades. De manera particular, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con recursos del Fondo Mundial se ha logrado la actualización de la Estrategia Nacional de Malaria 2021-2025, así como de las guías de diagnóstico y tratamiento y de control vectorial. Se ha garantizado el acceso al diagnóstico y tratamiento de la malaria en la Amazonía boliviana a través del fortalecimiento de la red de servicios



DESAFIANDO A LA PANDEMIA PARA CUIDAR LA SALUD MATERNA EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ



Foto: UNFPA, 2020.

Maribel Zeballos es enfermera obstetra en el municipio de Llallagua, en Potosí. Durante la emergencia por COVID-19 y en un contexto de incertidumbre y servicios desbordados, Maribel decidió que su compromiso con las mujeres de su comunidad era mayor que los largos kilómetros que debió caminar diariamente para garantizar que las mujeres embarazadas puedan realizar sus controles prenatales y reciban una atención oportuna durante el parto.

Maribel representa a cientos de enfermeras obstetras del Departamento de Potosí, quienes han cursado estudios profesionales de enfermería para adquirir experticia y habilidades clínicas en salud sexual y reproductiva, derechos y prevención de la violencia, salud adolescente, atención integral a la mujer y al recién nacido. La creación de esta carrera universitaria de Enfermería Obstetra en Potosí, Tarija y Chuquisaca resulta del esfuerzo coordinado del Colegio de Enfermeras de Bolivia, el Ministerio de Salud, UNFPA y otras agencias de cooperación.

Actualmente, UNFPA, en coordinación con el Servicio Departamental de Salud de Potosí, continúa brindando asistencia técnica y formación continua para que este personal desarrolle su trabajo con todas las competencias adquiridas, con calidad, calidez y enfoque intercultural.

Trabajando en 56 municipios de diferentes departamentos, las enfermeras y enfermeros obstetras contribuyeron a salvar la vida de madres y recién nacidos durante la cuarentena, sin descanso y desafiando al COVID-19.

⁵ La página web boliviasegura.gob.bo, es el sitio oficial de información sobre el coronavirus, la cual tiene una sección destinada a contrarrestar las noticias falsas: boliviaverifica.com

con insumos y medicamentos, y con recursos para la vigilancia activa de casos, manteniendo la llegada de brigadas móviles en toda la Amazonía. El diseño del Plan Estratégico contó con el trabajo conjunto de la OPS y el PNUD, siendo éste un requisito para que Bolivia pueda acceder a una nueva subvención del Fondo Mundial de Lucha contra la Tuberculosis, VIH y Malaria que garantiza la continuidad en el esfuerzo por la eliminación de la malaria en el país en los próximos 5 años. Asimismo, se apoyó a la ejecución del Programa de Atención de Tuberculosis, con una mejora significativa en la capacidad diagnóstica nacional, así como en la actualización de Guías de manejo, control y atención de casos.

La continuidad de los servicios de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) en el país constituyó una de las prioridades de acción del SNU, en apoyo a la implementación de recientes recomendaciones al Estado por parte del Examen Periódico Universal (EPU)⁶ y del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer - CEDAW⁷ - referidas a garantizar la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. La continuidad de estos servicios ha sido apoyada de forma primordial a través del UNFPA, con un plan de acción para promover la continuidad de los servicios de SSR durante y con posterioridad a la pandemia. Asimismo, se elaboraron normas técnicas de prevención y atención a la violencia gineco-obstétrica y para garantizar la atención integral y continuidad de los servicios para adolescentes y personas con discapacidad. Ello resultó en el fortalecimiento de la atención integral de la población adolescente y joven en los 339 municipios del país, con énfasis en 5 departamentos (12 municipios) priorizados. De forma complementaria, UNICEF contribuyó al Programa de Salud del Adolescente mediante acciones que incorporan un enfoque de género en la atención diferenciada e integral de adolescentes; más de 1.479 funcionarios/as que trabajan en el 60% de Redes de Salud del país participaron en eventos virtuales impartidos por personas expertas, donde se abordó la temática de género.

En el contexto de la emergencia sanitaria y ante la inminente ruptura de stock de insumos anticonceptivos y medicamentos esenciales, UNFPA, en coordinación con el Ministerio de Salud, contribuyó a reducir el riesgo de desabastecimiento y garantizar el acceso de las mujeres en edad reproductiva a dichos insumos y medicamentos. El aporte consistió en 6.000 implantes subdérmicos, 160.400 condones, 2.000 DIU, 2.000 condones femeninos y medicamentos a hospitales materno-infantiles de 2º y 3º nivel a nivel nacional. De forma complementaria, se desarrollaron 9 campañas en las ciudades capitales de 8 departamentos para la entrega de insumos de métodos anticonceptivos de larga duración, llegando a 1.719

mujeres en edad reproductiva. Con el objetivo de promover la doble protección, las mujeres también recibieron condones para protección mensual de las ITS, apuntando a la disminución de embarazos no intencionales, prevención de abortos y de la mortalidad materna y neonatal.

Por otro lado, UNFPA desarrolló dos herramientas digitales en coordinación con el Ministerio de Salud, para brindar información, socializar publicaciones y materiales, además de resoluciones e instructivos sobre COVID-19 dirigidos al personal de salud y a la población en general.

Por su parte, UNICEF contribuyó al fortalecimiento de las capacidades y la resiliencia de las redes de salud para la continuidad de los servicios esenciales y no diferibles de la salud materna, infantil y de adolescentes. 4.780 niños y niñas menores de 5 años accedieron oportuna y continuamente a servicios integrales de salud y nutrición en las Redes de Salud Senkata e Independencia. Asimismo, UNICEF contribuyó a lograr una cobertura de



Familias en situación de calle de La Coronilla-San Sebastián en Cochabamba reciben alimentos en la emergencia sanitaria

Foto: UNODC Bolivia, 2020

vacunación en menores de 1 año del 80% (189.936) y el acceso de 429.283 (36%) niños y niñas de 1 a 5 años a suplementos de vitamina A, a través campañas integradas de salud y visitas domiciliarias durante las cuales se hacía vacunación y entrega simultánea de micronutrientes. Este esfuerzo fue posible gracias al trabajo integrado del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y el Programa de Micronutrientes del Ministerio de Salud.

En la misma lógica de apoyar la continuidad de servicios, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

⁶ EPU 2019 <https://undocs.org/es/A/HRC/43/7> /

⁷ CEDAW 2015: https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CEDAW%2F%2FBOL%2FCO%2F5-6&Lang=en

(UNODC) atendió a la población drogodependiente y drogodependiente en situación de calle, en La Coronilla - sector tradicionalmente identificado con presencia regular de esta población en la ciudad de Cochabamba. Alrededor de 100 personas, incluidos adolescentes, accedieron a estos servicios. Asimismo, UNODC contribuyó a que los gobiernos departamentales y municipales, así como instituciones de la sociedad civil cuenten con herramientas y directrices para atender a población en consumo de sustancias. De igual manera, se fortalecieron capacidades del gobierno central, del componente social del Ministerio de Planificación y Desarrollo, de la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud, gobierno departamental y municipal de Cochabamba y sociedad civil⁸ en cuanto al tratamiento y rehabilitación, con el objetivo de mejorar la salud y la calidad de vida de las personas con trastornos por el uso de drogas y mitigar en esa población los efectos agravantes de la pandemia.

el área occidental, trabajó a través del programa de resiliencia del Altiplano, suministró equipos de IPC a 54 centros de salud y a 250 representantes de comités de agua y saneamiento en 7 municipios del Departamento de La Paz, previniendo así que 80.000 personas contraigan infecciones.

Con el mismo objetivo de prevención de infecciones se suministró a los municipios de Montero, La Paz e Independencia, 210 estaciones de lavado de manos más insumos complementarios: Alcohol en gel, jabón líquido y señalética ubicada en lugares públicos, llegando a 20.000 personas, la mitad de las cuales eran mujeres. También se realizaron distintas prácticas sobre lavado de manos y se informó sobre medidas de protección y prevención frente a la pandemia.

En sitios con menor acceso a servicios básicos, como son las comunidades rurales de Riberalta y Guayaramerín (Departamento de Beni), Cobija (Pando), Entre Ríos y Puerto Villarroel (Cochabamba), UNICEF proporcionó 50 tanques de agua con una capacidad de 5.000 litros, asegurando el derecho de acceso al agua potable para alrededor de 3.200 personas, de las cuales aproximadamente 1.450 eran niños, niñas y adolescentes.



Entrega de agua en el Campamento Tata Santiago, en acción conjunta de UNICEF y OIM
Foto: OIM Bolivia, 2020

AGUA Y SANEAMIENTO PARA AYUDAR A CONTENER LA PANDEMIA

En el marco de la respuesta a COVID-19, UNICEF proporcionó equipos para Prevención y Control de Infecciones (IPC) que aseguraron la continuidad de las operaciones de tres cooperativas de agua y saneamiento en el área oriental del país (Santa Cruz y Montero). En

⁸ Destacando la alianza estratégica con Fundación Estrellas en la Calle, Programa Camino, Fundación Peniel, Fundación Tiquipaya Wasi y 2 Instituciones miembro de la red Yanapanakuni.

PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS FRENTE AL COVID-19



La comunidad accede a información sobre medidas de prevención de la COVID-19. Foto: OPS/OMS, 2020.



Personal de salud participa en capacitaciones virtuales. Foto: OPS/OMS, 2020.



Jornadas de información y capacitación para prevenir el COVID-19 junto con el Pueblo Yuki. Foto: OPS/OMS, 2020.

Información sobre bioseguridad frente a la COVID-19 para las comunidades indígenas del pueblo Yuqui:

- Cartilla 1. ¿Qué es la COVID-19? 
- Cartilla 2. Cuidados en la comunidad 
- Cartilla 3. El sistema de salud para los pueblos indígenas del trópico de Cochabamba 

Familias de la población Yuqui recibieron insumos de protección y 120 kits de dignidad para mujeres y niñas en centros de aislamiento por COVID-19, gracias a la coordinación del Viceministerio de Defensa Civil con el UNFPA. Foto: UNFPA, 2020.



Un total de aproximadamente 11.000 personas pertenecientes a los Pueblos Yuki y Guaraní participaron en jornadas de información, capacitación y acción para prevenir y protegerse de la COVID-19, a través de una acción coordinada entre OPS/OMS y el Ministerio de Salud.

La situación de aislamiento y limitado acceso a servicios de salud por parte de los pueblos indígenas exacerbó su situación de vulnerabilidad ante la pandemia. En seguimiento al principio de "no dejar a nadie atrás", el SNU articuló esfuerzos para focalizar acciones destinadas a promover la salud comunitaria de pueblos indígenas frente a la COVID-19.

Gracias al aporte de Canadá y Japón, también se apoyó a gobiernos, servicios departamentales y municipales con acciones comunicacionales para promover el derecho de acceso a la información de los pueblos indígenas y el autocuidado de las personas y sus familias. De este modo, 9.800 guaraníes (4.700 mujeres y 5.100 hombres) residentes en municipios del Gran Chaco boliviano participaron en acciones de fortalecimiento de sus capacidades ante la pandemia.

OPS/OMS y UNFPA contribuyeron a la difusión de información sobre COVID-19 en idiomas originarios a través de radios comunitarias.

A fin de evaluar el impacto de la malnutrición en los pueblos indígenas Guaraní y Weenyahek en el contexto de la crisis sanitaria y las emergencias por inundaciones, el SNU impulsará un diagnóstico elaborado por el PMA, que servirá para orientar acciones junto a los pueblos indígenas del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Securé (TIPNIS), bajo un enfoque intercultural.

Material Multimedia

■ Se emitieron cuñas de radio en Idioma Guaraní

Cuidados al hacer las compras 

Formas de contagio de la COVID-19 

Medicina tradicional 

■ ¿Desea saber más?



■ Testimonio





EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA EDUCACIÓN

El desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes se vio notablemente afectado durante la pandemia por las limitaciones en el acceso al derecho a la educación. En febrero se inició la gestión escolar y al mes siguiente se determinó que los establecimientos educativos (públicos y privados) en todos los niveles, impartan clases virtuales. Sin embargo, la falta de conectividad en hogares compuestos por niños y niñas bajo el sistema público de educación ha sido una seria limitante para que la educación virtual funcione adecuadamente y sea accesible de manera igualitaria, agravando aún más esta brecha de desigualdad en el área rural. En general, no hubo el tiempo para que el plantel docente pueda desarrollar los contenidos en formatos virtuales o a distancia. Por todas estas debilidades y ante la imposibilidad de lograr acuerdos con los cuerpos docentes, a finales del mes de julio, el gobierno decidió clausurar el año escolar y promocionar a las y los estudiantes al nivel superior. Esta medida fue cuestionada por la población en razón al impacto negativo en niñas, niños y adolescentes, sobre todo del sistema público, y en la sociedad en general.

IMPULSANDO EL ACCESO AL DERECHO A LA EDUCACIÓN

El Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia ha sumado esfuerzos para apoyar medidas que contribuyan a mantener condiciones igualitarias de accesibilidad a la educación, en seguimiento a recomendaciones al Estado de varios mecanismos de derechos humanos en relación a garantizar el derecho a la educación igualitaria y de calidad. En coordinación con el Ministerio de Educación, las acciones contribuyeron a que los índices de cobertura escolar no se vieran aún más afectados durante la pandemia, como resultado del cierre de la gestión educativa 2020.

En coordinación y alianza con el Ministerio de Educación, UNICEF lideró acciones principales, como el oportuno desarrollo de guías para padres y madres de familia con el fin de contribuir a la continuidad en la educación desde el hogar de 72.096 niños, niñas y adolescentes (48% mujeres). También organizó talleres de capacitación a educadores y educadoras en la utilización de herramientas digitales (alrededor de 42.000) y en contenido relevante para fortalecer sus capacidades en la gestión de clases virtuales en un entorno seguro, permitiendo que más de 618.000 niños y niñas en edad preescolar, primaria y secundaria (49% mujeres) pudieran continuar sus actividades educativas. Adicionalmente, 21.738 maestros y maestras participaron en talleres sobre estrategias de enseñanza y aprendizaje en deportes, música, arte y narración de



cuentos, y se aseguró la continuidad de la educación de alrededor de 200.000 estudiantes de la primera infancia mediante radio, Internet y materiales impresos.

LA OPINIÓN DE ADOLESCENTES SOBRE LA ENSEÑANZA VIRTUAL

U-Report es una iniciativa de UNICEF Bolivia de interacción con adolescentes y jóvenes para promover sus derechos a la participación y opinión sobre temas que les preocupan. U-Report hace consultas a adolescentes y jóvenes registrados en su plataforma bolivia.ureport.in/.

A la fecha cuenta con más de 3500 usuarios/as de todo el país. En junio de 2020 se realizó una encuesta para conocer su opinión sobre la continuidad educativa y otra sobre herramientas de aprendizaje



Encuesta U-Report a estudiantes de colegio y universidades

77,5%
se conectan a clases virtuales a través del celular.

66,3%
de las encuestas indicaron que estudiar por internet es una "inversión económica difícil".

17,2%
indicó que el internet no llega a sus zonas.

Fuente: UNICEF, 2020.

Informe UReport : <https://bolivia.ureport.in/opinion/1757/>

Respecto a acciones localizadas y territoriales, se destaca el trabajo desarrollado junto a los gobiernos municipales de dos regiones particulares: El Alto, ciudad intermedia con considerable población migrante interna, proveniente del área rural y el Municipio de Independencia, Cochabamba, una región con índices elevados de pobreza. Se desarrollaron estrategias y produjeron materiales para adaptar los programas de atención y educación de la primera infancia al nuevo contexto pandémico llegando a 2.212 niños y niñas de 6 meses a 4 años y a 7.739 niñas y niños de 4 a 5 años. Asimismo, se fortaleció el rol y la participación de 2.211 padres y madres de familia y de 79 personal de áreas técnicas y docentes.

Por otro lado, se impulsó la **educación por radio en regiones alejadas**, para que la población de las comunidades indígenas Guaraní, Guarayo y Chiquitano (6.196 niñas y niños, de esta cifra 3.084 eran niñas) continúen estudiando durante la pandemia a través herramientas alternativas y complementarias de educación. También se distribuyeron 1.500 mochilas con material escolar y libros para promover la lectura en los primeros años, así como guías a maestras y maestros, con el objeto de apoyar a la continuidad del aprendizaje en las comunidades indígenas de Urubichá y San Antonio de Lomerío.



Niños, niñas y adolescentes indígenas de Santa Cruz retomaron su aprendizaje mediante clases radiales
Foto: UNICEF, 2020

También es importante destacar el fortalecimiento de capacidades del plantel docente del 49% (23/47) de escuelas de formación avanzada, a través de seminarios web y formación para animadores y animadoras de aprendizaje temprano fuera de la escuela. Adicionalmente, 1.992 niños y niñas y 445 familias en 20 comunidades indígenas accedieron a materiales producidos en lenguas indígenas para promover el aprendizaje en la primera infancia, así como el cuidado y prevención frente a COVID-19, desde un enfoque intercultural.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Ante la clausura de las actividades en las escuelas debido a pandemia del COVID-19 y la consecuente interrupción del Programa Nacional de Desayuno Escolar, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) proporcionó canastas de alimentos para llevar a casa a más de 5,000 alumnos y alumnas en el área rural del departamento de Tarija, asegurando que niños y niñas puedan acceder a alimentos que les ayuden a mantener un estado nutricional adecuado y fortalecer su sistema inmunológico. Asimismo, se destaca el desarrollo de una innovadora campaña de comunicación sobre nutrición, promoviendo actitudes y prácticas saludables y adecuadas para fortalecer el sistema

inmunológico y hacer frente a los efectos de la COVID-19, alcanzando una población cercana a 1 millón de personas en alrededor de 3 meses de difusión.

Por otro lado, se continuaron con los esfuerzos relativos a la generación de evidencia en materia educativa. UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura) apoyó un Estudio Regional del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), que incluyó a Bolivia. Por otro lado, inició el estudio sobre la situación de las y los docentes de educación técnica media y superior en Bolivia, que actualmente se encuentra en proceso de culminación y validación. Este estudio es parte de un documento de alcance regional en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Asimismo, UNICEF trabajó junto al Observatorio Plurinacional de la Calidad de la Educación para realizar un estudio sobre los conocimientos, actitudes y prácticas del personal docente sobre el uso de herramientas virtuales que ha sido fundamental para las discusiones preliminares que condujeron al plan de retorno educativo 2021.

Con relación a la participación de la comunidad educativa y de estudiantes en particular, se impulsó la creación de 266 Consejos de Educación Socio-Comunitaria (CESC) y 180 gobiernos estudiantiles con participación de niños, niñas y adolescentes. Además, 485 estudiantes accedieron a cursos virtuales de liderazgo, destinados a transformar los roles de género y desarrollar masculinidades positivas.

Además, con el liderazgo de UNICEF se trabajó en la educación de adolescentes indígenas en los Departamentos de Pando, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. UNICEF promovió la educación sexual, la prevención de la violencia y de embarazo adolescente. Esto se hizo en colaboración con la Comunidad de Productores en Arte (COMPA), la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE), junto con los Consejos Educativos de Pueblos Originarios (CEPO). Adicionalmente, se apoyó la constitución de 158 Gobiernos estudiantiles de Unidad educativa en los mismos diez Distritos Educativos focalizados compuestos por un 53% de mujeres y un 47% de hombres. Todas estas personas fortalecieron sus conocimientos en temáticas como la transformación de roles de género y masculinidades positivas (despatriarcalización).

Finalmente, culminando la gestión 2020, en un esfuerzo coordinado entre PMA, UNESCO y UNICEF, se inició el desarrollo de un protocolo de regreso a clases para apoyar a las y a los tomadores de decisiones y a las Unidades Educativas en su apertura de manera paulatina. De forma complementaria, se está realizando la adquisición de suministros de bioseguridad para implementar los protocolos en 90 escuelas en los municipios priorizados. Durante la gestión 2021, se continuará con estos esfuerzos por un retorno seguro a la escuela.



PROTECCIÓN FRENTE A LA VULNERABILIDAD



Las acciones de respuesta a la afectación de la crisis por COVID-19 consideraron un enfoque multidimensional, prestando especial atención a las brechas y desigualdades acrecentadas. El SNU prestó especial atención a las necesidades y al impacto diferenciado de grupos tradicionalmente excluidos o en especial riesgo, así como a aquellas comunidades y espacios territoriales en las que se acumulan múltiples limitaciones en cuanto al acceso a derechos. Estos esfuerzos apoyaron al Estado en la implementación de recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos orientadas hacia la protección de los derechos de las mujeres y niñas por medio de medidas de prevención de la violencia; el acceso efectivo a la justicia y servicios de apoyo adecuados; la coordinación interinstitucional y la debida capacitación a funcionarios y funcionarias de la administración pública para la protección de sus derechos.

PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LA VIOLENCIA CONTRA NIÑA Y MUJERES Y SU ACCESO A LA JUSTICIA

A través de un trabajo articulado con el Servicio Plurinacional de la Mujer y la Despatriarcalización, el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades y gobiernos subnacionales, UNFPA y ONU Mujeres⁹ contribuyeron a que las mujeres víctimas de violencia accedan a servicios esenciales de atención durante la cuarentena por COVID-19, destacando: i) el acceso a guías y protocolos adaptados al contexto de pandemia y cuarentena para que los servicios esenciales de atención a la violencia hacia las mujeres y las niñas brinden respuesta oportuna durante y después de la pandemia, garantizando el mantenimiento de los servicios; ii) la creación del Sistema Adela Zamudio a través de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, el cual permite que las mujeres en riesgo de violencia puedan ser socorridas oportunamente; iii) dotación a la Policía con equipamiento para la implementación del Sistema Adela Zamudio a nivel nacional; iv) capacitación a 430 funcionarios y funcionarias para operar el Sistema; v) elaboración de la Guía para la investigación de delitos contra la integridad física, incluido el feminicidio.

El Observatorio de Justicia y Género, dependiente del Órgano Judicial, permitió difundir información con perspectiva de género, facilitando el acceso a normativa e investigaciones sobre acceso a la justicia y género, contenidos que fueron consensuados con las Magistradas que componen el Comité de Género. En similar sentido, 33 Fiscales de la división de Delitos de Violencia Sexual y en razón de Género han fortalecido sus conocimientos

en la perspectiva del tema, para una mejor atención de los casos de violencia contra las mujeres, resultado del trabajo de UNODC, que además mejoró las competencias de 239 jueces y juezas en los 9 departamentos de Bolivia para el juzgamiento con enfoque de género, a través del Curso "Juzgar con perspectiva de Género. Obligación Constitucional y Convencional". De igual manera, en marco del Plan de Especialización de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia 27 funcionarios y funcionarias tomaron el "Curso de especialización, sobre atención e investigación". Asimismo, debido a la emergencia sanitaria y con la finalidad de brindar protección se prestó apoyo para que servidores y servidoras del Ministerio Público, Fiscalía General del Estado (FGE) e Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) y la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV) cuenten con insumos de bioseguridad para garantizar la continuidad de los servicios en la atención, protección y sanción de la violencia contra las mujeres.

Asimismo, UNICEF fortaleció la prestación de servicios remotos durante la pandemia, en el marco de la "Guía para la atención terapéutica remota", brindando apoyo técnico a 12 Centros Especializados de Prevención y Atención Terapéutica a Víctimas de Violencia Sexual (CEPAT) en el país. De igual manera 20 psicólogos y psicólogas fortalecieron sus competencias para brindar atención terapéutica a distancia y en línea, con énfasis en niñas y niños. Por otro lado, se continuó fortaleciendo el marco regulatorio para prevenir la violencia en las escuelas mediante la publicación de dos documentos normativos. Los maestros y maestras en las escuelas seleccionadas fueron capacitados y capacitadas y ahora están equipados para implementar mecanismos de denuncia y remisión de casos de violencia contra niñas y niños en las escuelas.

En colaboración con los Ministerios de Justicia y de Gobierno y la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, 11.237 trabajadores y trabajadoras del sistema de protección y bienestar social participaron de talleres sobre herramientas para trabajar bajo las restricciones de COVID-19. Ese apoyo se complementó con el suministro de equipo de protección personal y suministros de higiene para garantizar la continuidad de los servicios de protección de la infancia en todo el país, poniendo los servicios a disposición de 466.451 niños y niñas en 4 departamentos.

UNFPA brindó asistencia técnica al Ministerio de Salud y al Ministerio Público para digitalizar el Certificado Único

⁹ A través del Programa Conjunto "Vida sin violencia" financiado por el Gobierno de Suiza.

de Violencia con el objetivo de evitar la revictimización, mejorar la calidad y viabilizar la emisión del certificado único de violencia por parte del personal de salud sin necesidad de la homologación del personal forense.

SERVICIOS VINCULADOS A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

En coordinación con el Ministerio de Salud, OPS y UNFPA se ha implementado la Campaña Digital denominada #SiTeCuidasGanas¹⁰ llegando aproximadamente a 50.000 adolescentes y jóvenes hombres y mujeres de 13 a 24 años. Esta campaña se desarrolló en el marco de la Semana Latinoamericana de Prevención del Embarazo en Adolescentes, cuyo objetivo fue abogar por la garantía del funcionamiento de los servicios de salud sexual y reproductiva, y de atención y prevención de violencia hacia niñas y adolescentes en todo el territorio boliviano. La campaña invitó a que los gobiernos departamentales y municipales implementen canales de comunicación virtuales para la consulta y/o visitas domiciliarias para garantizar la atención y el acceso continuo de adolescentes

a dichos servicios. De forma complementaria y en alianza con el Centro Latinoamericano de Perinatología (CLAP), Salud de la Mujer, y Reproductiva (SMR), se desarrolló el Primer Seminario Virtual Internacional con evidencia relacionada a la Adolescencia y la Salud Sexual Reproductiva en el contexto de COVID-19, en el cual participaron 325 funcionarios y funcionarias del Ministerio de Salud, de los Servicios Departamentales de Salud y personal de salud del nivel operativo de los 9 departamentos¹¹.

En el marco de una alianza estratégica entre UNFPA y el PMA, se desarrollaron procesos sistemáticos de diálogo, actualización y orientación a personas que viven con VIH y al colectivo LGBTIQ+ sobre temas de salud sexual y reproductiva, violencia, discriminación, estigma, derechos humanos, embarazo y anticoncepción en personas que viven con el VIH, contextualizados a la emergencia sanitaria por la COVID-19. Esta capacitación virtual permitió direccionar contenido diferenciado para adolescentes y jóvenes y población adulta. Un promedio de 80 personas participó por sesión y se desarrollaron 8 sesiones en total.

OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN

UNODC priorizó el fortalecimiento de servicios públicos dependientes de la gobernación y el municipio de Cochabamba y Centros de Tratamiento de atención integral y especializada de personas drogodependientes, a través de estándares internacionales para el tratamiento de trastornos por el uso de drogas. Estas acciones fueron coordinadas con el Ministerio de Salud y consideradas como buenas prácticas con potencial de ser replicadas en población con características similares en otros contextos.

En un trabajo conjunto entre ONU Mujeres y UNICEF, se puso en práctica un servicio psicológico (on-line), que brindó orientación, contención y terapia durante los meses de la cuarentena rígida a jóvenes y adolescentes. La atención que se brinda empezó con una primera fase de atención, apoyo y contención emocional en momentos de crisis; en una segunda fase, atención especializada en psicología clínica para brindar contención psicológica y soporte emocional de urgencia ante situaciones de desestabilización emocional y detección para intervención clínica de pacientes con trastornos mentales; y una tercera fase, atención especializada en psiquiatría, para prevención y atención primaria de la salud mental de la población afectada por la pandemia por COVID-19. La iniciativa se fortaleció con la alianza establecida con el Colegio de Psicólogos de La Paz y con el Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".



Mujeres mineras reciben insumos en una comunidad de Potosí

Foto: UNFPA 2020

¹⁰ Incluyendo la producción de un Kit Digital de artes de redes sociales, GIFs y videos testimoniales.

<https://drive.google.com/drive/folders/1nb1W7qiwLczLJR1VIsUvKemBqNYouAyA?usp=sharing>

¹¹ Una de las principales conclusiones de este encuentro, fue ratificar que el campo de la salud pública se vió seriamente afectado por la pandemia, evidenciando que el número estimado de embarazos no intencionales anualmente en la región de América Latina y el Caribe es de 2 millones (65% de los embarazos son no intencionales). Este es el número más alto a nivel mundial, incluso más que en el Continente Africano.

DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

En un contexto en el que las necesidades sanitarias fueron la prioridad urgente y central debido a la pandemia por COVID-19, el SNU extremó recursos para contribuir a evitar las interrupciones en las cadenas de suministro de alimentos, incentivar la continuidad en el desarrollo productivo y fortalecer los ingresos de las familias en mayor situación de vulnerabilidad. Con el liderazgo de FAO y PMA, y la contribución de PNUD, UNICEF, UNFPA, UNODC, ONU MUJERES, ONUDI y OIT, se coadyuvó con el Gobierno nacional y otros socios a garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y evitar que la crisis sanitaria derive en una crisis alimentaria.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Una de las iniciativas del SNU para contribuir al logro del ODS 2 e impulsar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se desarrolló principalmente en ecosistemas boscosos del país bajo el liderazgo de la FAO. Se trabajó junto con 1.141 familias agricultoras de pueblos y comunidades indígenas para mejorar su acceso a alimentos nutritivos con agregación de valor, con enfoque de sustentabilidad, interculturalidad y de preservación de sus ecosistemas¹².

Las familias productoras trabajaron en un círculo virtuoso de aprovechamiento, transformación y comercialización que les permitió generar ingresos, fortalecer sus capacidades

productivas y de comercialización y producir en 2020, más de 19 toneladas de alimentos frescos.

Otras 128 familias agricultoras protagonizaron la revitalización del sector algodonero en Bolivia, incluyendo al algodón en la producción agrícola de seguridad alimentaria con cultivos asociados de ciclo corto, como frejol, cumanda, yuca y maíz. Estas acciones fortalecieron las propias capacidades del sector agrícola por medio de la recuperación de la semilla convencional de algodón nacional CCA-348 Mandiyuti. A través de la iniciativa de la ONU, se produjeron 19.4 toneladas de semilla de esta variedad, suficiente como para sembrar una extensión equivalente a 1600 campos de fútbol, garantizando una adecuada producción. Adicionalmente, se logró recuperar cuatro variedades de algodón de color, abriendo posibilidades de su transformación en artesanía y su comercialización por parte de los pueblos indígenas Guaraní, Aba Guaraní y Chiquitano.

En respuesta a las medidas sanitarias de interrupción de las clases presenciales, y para garantizar que niñas y niños en edad escolar accedan a alimentos sanos y nutritivos, el SNU logró que 5.000 estudiantes del municipio de Entre Ríos, Tarija, accedan a raciones escolares diarias a través de "Raciones para llevar a casa"¹³, mismas que fueron distribuidas en dos semestres, con el apoyo del Programa de Alimentación Escolar del PMA. Esto fue un gran desafío logístico, más aún en tiempos de pandemia, para llegar al rincón más remoto de Bolivia trasladando los alimentos incluso en caballos.

Por otro lado, para contribuir con información científica para la toma de decisiones en torno a la salud nutricional de la población, se elaboró el Estudio Nacional sobre Malnutrición en escolares y adolescentes entre 2019-2020¹⁴. Los resultados del estudio, liderado por UNICEF, advierten que el 35,6% de las y los escolares de 5 a 18 años de Bolivia tienen prevalencia de malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad). En respuesta, el Ministerio de Salud, mediante Resolución Ministerial No 442, declaró Epidemia Nacional por Sobrepeso y Obesidad¹⁵.

A fin de promover el consumo de alimentos saludables y enfrentar el sobrepeso y la obesidad, ONU Bolivia, a través de la FAO, promovió la articulación del país al Servicio de Educación y Defensa de los Consumidores¹⁶ (SEDECO)



Productores de algodón recuperan semillas nativas.
Foto: FAO, 2020



¹² <https://uab.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=b63f4599af384aed878ef9cda0bc7245>

¹³ <https://es.wfp.org/noticias/bolivia-mas-de-10000-ninos-recibiran-alimentos-del-pma-en-escuelas-de-tarija>

¹⁴ <https://www.unicef.org/bolivia/informes/prevalencia-de-sobrepeso-y-obesidad-de-los-escolares-y-adolescentes-en-bolivia>

¹⁵ <https://www.unicef.org/bolivia/comunicados-prensa/tres-de-cada-diez-estudiantes-bolivianos-tienen-sobrepeso-y-obesidad>

¹⁶ https://consint.good.do/es/worldconsumerrightsday2018/Bolivia_SEDECO/

CONTINUIDAD DEL DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIOS DE VIDA

que involucra a la sociedad civil y al sector privado en una red global. En ese marco, se desarrollaron talleres de capacitación institucional y otras acciones para establecer un proceso de diálogo participativo que incluya la mirada de las y los consumidores, el sector privado, el sector público y la academia, e identifique factores que conllevan a una alimentación saludable. Siguiendo esa misma línea se trabajó en el impulso de la reglamentación de la Ley 775 que establece lineamientos y mecanismos para promover hábitos alimentarios saludables y contribuir al ejercicio del derecho humano a la salud y a la alimentación sana, adecuada y suficiente; y de la Ley 622 que tiene como enfoque la seguridad alimentaria con soberanía, contempla temas nutricionales, logísticos y las compras directas para la agricultura familiar.

Por medio de estas acciones, el SNU en Bolivia impulsa a que el Estado implemente recomendaciones de mecanismos de derechos humanos en cuanto a garantizar la disponibilidad de los alimentos necesarios a su población, tomar medidas para facilitar el acceso a los recursos productivos que permitan a su población autoabastecerse de una forma sostenible e incrementar los programas de educación sobre temas nutricionales¹⁷.



Raciones de alimentos escolares llegan a domicilios de comunidades alejadas.
Foto: PMA, 2020

Incorporando un enfoque de género en el área de producción, se logró el fortalecimiento de 72 emprendimientos de transformación liderados por mujeres que actualmente comercializan y acceden a contratos estatales. Con asesoramiento técnico y dotación de equipos e insumos, se impulsó la elaboración de productos como galletas de castaña y de janchicoco, harina y panificación en base a cañahua, almendra chiquitana, pulpa de asaí, productos derivados de mistol y algarrobo, entre otros, contribuyendo así a la generación de ingresos adicionales para emprendedoras en el Chaco, Altiplano, Amazonía y Trópico. Sólo en 2020, se logró generar 92.300,50 \$us. por las ventas de productos con valor agregado de la agrobiodiversidad.

Capitalizando esta experiencia, UNODC, PMA y FAO trabajan conjuntamente en propuestas de reactivación económica y resiliencia de comunidades indígenas y mujeres de la Chiquitanía boliviana. La iniciativa plantea mitigar y aliviar los impactos económicos, sociales y ambientales de las sequías, y de los incendios forestales en dicha región, profundamente agravados por la emergencia sanitaria.

El SNU, a través de un proyecto de la FAO, trabajó en 5 Macrorregiones del país junto a 600 familias para la recuperación y desarrollo de sistemas de vida, diversificación de su alimentación y generación de ingresos en base a la producción de más de 13 especies agrícolas nativas. En esa línea, se impulsó el desarrollo de 15 emprendimientos de transformación y generación de valor agregado para el aprovechamiento de 45 especies de alimentos nativos y silvestres. Estas iniciativas están vigentes, principalmente bajo el liderazgo de mujeres de comunidades indígenas y campesinas, quienes han logrado reincorporar alimentos ancestrales al consumo local con efectos en más de un sentido: Generación de ingresos, promoción de una dieta saludable en base a alimentos de la agrobiodiversidad y revalorización de la importancia de su conservación para la seguridad alimentaria y nutricional.

Las medidas restrictivas debido a la pandemia por COVID-19 interrumpieron el trabajo de acompañamiento técnico en el terreno, por lo que hubo que proponer soluciones creativas para dar continuidad al trabajo junto a las comunidades.

¹⁷ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=E%2fC.12%2fBOL%2fCO%2f2&Lang=en

LOS PUEBLOS INDÍGENAS FORTALECEN SU RESILIENCIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

500 familias indígenas en Ñaurenda, Cahuarina, Suarurito, Tentaguasu, Ñagua Ñaurenda, Casa de Piedra, Arenal, Ivopeiti, Yumbia, Itaparara e Iguirati rehabilitaron activos para fortalecer sus medios de producción y acceso a alimentos. De esta manera, la producción agrícola de las comunidades guaraníes en Tarija se fortaleció a través de la acción comunitaria y capacidad de resiliencia de las comunidades frente a la crisis para satisfacer sus necesidades alimentarias actuales.



Representante del Pueblo Guaraní junto a la canasta alimentaria.
Foto: PMA, 2020

Frente a la pandemia de la COVID-19, una vez más quedó demostrado que cuando los Pueblos Indígenas emprenden acciones conjuntas, participativas, y basadas en sus saberes y prácticas ancestrales, pueden fortalecer de manera autónoma su capacidad de resiliencia y seguridad alimentaria. En Alianza con PMA, varios Pueblos Indígenas participaron de estas experiencias.

La Nación Uru Murato, en sus tres comunidades: Phuñaka Tinta María, Vilañeque y Llapallapani, implementó acciones para reforzar su seguridad alimentaria, en alianza con la Gobernación de Oruro y el PMA.



La Nación Uru Murato junto con insumos para fortalecer su seguridad alimentaria. Foto: PMA, 2020

Poblaciones aymaras del Departamento de Oruro y el PMA trabajaron conjuntamente en la mejora de los pozos y en la preparación de los terrenos para la siembra, fortaleciendo así sus medios de producción.

Esto permitió que 900 familias agricultoras indígenas en situación de vulnerabilidad recuperen sus canales de riego y "vigiñas" (pozos de agua tradicionales) perdidas debido a la sequía y fuertes vientos, incrementando su resiliencia y seguridad alimentaria frente al cambio climático.



Agricultores aymaras junto a un pozo de agua "vigiña".
Foto: PMA, 2020

Dos experiencias de la FAO destacan en ese sentido, ambas para dar Apoyo Técnico y Extensión Rural Remota: Una es la iniciativa denominada Mandiyuti: Agricultura para todos¹⁹, un paquete comunicacional que emplea microprogramas radiales, ahora alojados en un repositorio de podcast en Spotify; infografías²⁰ y un chatbot²¹ vía WhatsApp para mantener la comunicación con las y los productores. El programa llegó a cerca de 1.500 agricultores/as del Departamento de Santa Cruz. La otra es el ciclo de programas Jallp'a Uqhumanta k'uichi²² con contenido técnico, para apoyar el fortalecimiento de capacidades productivas de familias agricultoras del chaco chuquisaqueño, emitido en español y quechua, con un alcance de 90 mil oyentes al mes.



Mujeres de la comunidad Cañadillas, en Chuquisaca, transforman el nogal, uno de los frutos de la agrobiodiversidad boliviana, en productos como mermeladas y otros.
Foto: FAO, 2020



SUSTITUYENDO EL CULTIVO DE COCA POR CAFÉ EN "LA ASUNTA" A TRAVÉS DEL COMERCIO JUSTO

Una vez que las restricciones de la cuarentena por COVID-19 fueron flexibilizadas, el trabajo en los Yungas paceños fue retomado para aportar al desarrollo agrícola y a la sustitución de cultivos de coca por productos para la seguridad alimentaria. Así, 600 familias, con el apoyo de ONU Bolivia, a través de UNODC, implementaron técnicas de diversificación productiva y manejo de plantaciones agroforestales. Con ello lograron establecer nuevas áreas productivas de café, cítricos, plátano y maderables, como también cultivos agrícolas como los de maíz y hortalizas, centrados en cultivos forestales y agroforestales. Uno de los resultados relevantes fue la exportación de 13 toneladas de café verde oro exportadas a mercados de Francia, Bélgica y Suiza por un monto de 285.369 Bs. (41.000 \$us.). Todo esto se logró en la región después de casi 15 años impulsando el comercio justo¹⁸. De esta manera, se está garantizando la generación de ingresos adicionales para las familias de las y los productores al tener diversificación de cultivos en todos los estratos.

Estos resultados quedan reflejados en el testimonio del Sr. Rafael Andía Sarmiento, Presidente de la Asociación Integral de Productores Agroecológicos "El MIRADOR" (AIPAEM) "Para nosotros es una alegría recibir este pago por la exportación de café de nuestra tierra. Las cosas no están muy bien en nuestra comunidad, desde que comenzó la pandemia, vendemos menos nuestra producción de frutas. Las familias tienen menos dinero y eso nos daba mucho miedo. Estamos agradecidos porque hemos recibido el pago a tiempo, y sobre todo ahora que la enfermedad (COVID-19) está a punto de volver. Nuestras familias tendrán más recursos y tendremos estabilidad. Vamos a seguir trabajando para que nuestros hijos tengan un mejor futuro. Para que la comunidad pueda crecer y tener mejores condiciones de vida. No nos abandonen..."



Producción de Café en La Asunta
Foto: UNODC, 2020

¹⁸ https://consint.good.do/es/worldconsumerrightsday2018/Bolivia_SEDECO/

¹⁹ <https://open.spotify.com/show/0pltGxKVTv8UBZ3iB0OZEI?si=n9L-r3iCTyaDOVMpr1FKxQ&nd=1>

²⁰ <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1363201/>

²¹ <https://chat.whatsapp.com/HHCvXYoZch4AAqhJz3zTbt>

²² <https://www.facebook.com/radioaclochuquisaca/videos/271618381016194/>

MUJERES RURALES E INDÍGENAS CONQUISTAN UNA MAYOR AUTONOMÍA FINANCIERA



Emprendedora de Cobija.
Foto: FAO, 2020

El incremento de autonomía financiera de las mujeres redundó en beneficio de la seguridad alimentaria comunitaria mediante el liderazgo de Asociaciones Productivas de Mujeres. A través de un modelo de intervención territorial en seguridad alimentaria nutricional con enfoque de género, se fortaleció la vinculación al mercado local a través de Puntos Móviles Saludables y a la alimentación complementaria escolar.

Las mujeres indígenas en municipios de la Amazonía, a través de sus organizaciones de mujeres emprendedoras, incrementaron sus actividades en el marco de la "política de alimentación y nutrición (PAN) para Vivir Bien", desde su eje estratégico de género, en alianza con la FAO.

La pandemia COVID-19 resaltó la importancia de continuar el trabajo conjunto para incrementar la autonomía financiera de mujeres rurales e indígenas.

Para tal fin, mujeres en el norte de la Amazonía trabajaron con los ministerios de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), en alianza con PRO-BOLIVIA, ONU Mujeres y la FAO. Con financiamiento del gobierno italiano, y ejecutado entre 2018 y septiembre de 2020, las mujeres rurales e indígenas fortalecieron sus habilidades productivas y comerciales y adquirieron conocimientos acerca de sus derechos económicos, laborales y políticos.

De este modo, 341 mujeres rurales e indígenas incrementaron su autonomía financiera mejorando sus ingresos en un 70%. Las lecciones aprendidas de esta experiencia servirán para replicarla en otras comunidades.

■ ¿Desea saber más?



Mujeres en el norte de la Amazonía trabajando en su emprendimiento de acay.
Foto: ONU Mujeres - FAO, 2020

■ ¿Desea saber más?



Mujeres de la Asociación Mujeres Amazónicas (Cobija - Pando) elaborando galletas de castaña para la alimentación complementaria escolar. Foto: ONU Mujeres - FAO, 2020



PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y CONDICIONES LABORALES

La promoción, inclusión, formalización, y mejoramiento de las condiciones laborales, especialmente de las mujeres en el sector informal y en pequeñas y medianas empresas, constituye una prioridad del SNU en Bolivia. Estas acciones de acompañamiento al Estado van acorde a las recomendaciones del Comité CEDAW en cuanto a la promoción del acceso de la mujer al empleo formal en condiciones de igualdad²³.

Durante el año 2020, 117.735 trabajadoras (94%) y trabajadores (6%) asalariados del hogar en Bolivia garantizaron sus derechos económicos a través de la Campaña "Cuida a quien te cuida"²⁴, orientada a promover el cumplimiento de los derechos de las y los trabajadores del hogar. La Campaña fue liderada por la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia (FENTRAHOB), con el apoyo de OIT y ONU Mujeres.

En el contexto de la pandemia, con el liderazgo de la OIT y en coordinación con ONU Mujeres y otras agencias del Sistema, se aseguró servicios de asistencia legal para trabajadoras y trabajadores domésticos cuyos derechos laborales habrían sido vulnerados. Asimismo, se llevaron a cabo campañas comunicacionales de sensibilización y acciones de fortalecimiento de capacidades a la Directiva de la FENATRAHOB. Por otro lado, se ha contribuido a visibilizar y sensibilizar al sector empresarial boliviano acerca de la problemática de la participación de las mujeres en áreas históricamente masculinizadas. Este resultado fue alcanzado a través de una colaboración entre OIT, ONU Mujeres y UNICEF en el marco de Mesa de Género del Pacto Global en Bolivia.

Durante el año 2020, el SNU logró movilizar 850.000 \$us. del Multi Partner Trust Fund (MPTF) COVID-19 que contribuirán a mitigar el impacto socioeconómico de la COVID-19 en las mujeres trabajadoras por cuenta propia a partir del diseño e implementación de políticas públicas que generen las condiciones para su formalización, alcanzando de manera indirecta a aproximadamente 923.650 mujeres que trabajan por cuenta propia en Bolivia. Este trabajo comenzó a ser desarrollado bajo el liderazgo de la OIT en articulación con el PNUD y ONU Mujeres, y en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Asimismo, se promovió la formalización, productividad y condiciones laborales en pequeñas y medianas empresas con enfoque de género, incluyendo al sistema cooperativo a 275,000 microempresarios con posibilidades de crear alrededor de 2 millones de empleos. En ese mismo

Trabajadora del hogar: tienes derecho a descansos y vacaciones pagadas

Calcula así tus vacaciones:

- Del año 1 al 5: 15 días hábiles.
- Del año 5 al 10: 20 días hábiles.
- Del año 10 en adelante: 30 días hábiles.



Nosotras te orientamos:

- ☎ 800.10.00.69
- f bolivia.fenatrahob
- @ fenatrahob@hotmail.com



Con el apoyo de:



La campaña "Cuida a quien te cuida" se desarrolló a través de redes sociales, con mensajes orientados a las trabajadoras del hogar y empleadores y empleadoras. Fuente: ONU Mujeres - OIT, 2020

²³ Comité CEDAW: CEDAW/C/BOL/CO/5-6

²⁴ https://www.facebook.com/bolivia.fenatrahob/?modal=admin_todo_tour

sentido, se apoyó con labores de resiliencia empresarial durante la pandemia de la COVID-19, en coordinación con el Viceministerio de la Micro y Pequeña Empresa (VMYPE), especialmente en el fortalecimiento de la Estrategia de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa.

Otro resultado a destacar es la generación de capacidades para proteger a las y los trabajadores, con énfasis en poblaciones indígenas, contra formas inaceptables de trabajo, generando protocolos de bioseguridad frente a la COVID-19 para los sectores de la agricultura, manufactura e industria.

✓ = RESILIENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Promover la resiliencia de las comunidades y una adecuada gestión de riesgos es una de las líneas prioritarias de acción del SNU en Bolivia. En el contexto de la pandemia, bajo el liderazgo de la FAO, se realizó un esfuerzo adicional para la atención de 3.500 familias expuestas a inundaciones en las áreas amazónicas de La Paz, Santa Cruz, Beni y Pando. Se llegó hasta la Comunidad San José de Reyes, en el departamento del Beni, con 9 toneladas de semillas certificadas de maíz, frejol y hortalizas²⁵, a fin de apoyar la reactivación de la producción de la agricultura familiar comunitaria afectada por fenómenos climatológicos, agravados por las anomalías en las cadenas agroalimentarias producidas por la COVID-19.



Distribución de semillas post inundaciones en la Amazonía
Foto: FAO, 2020



Con la finalidad de acompañar las acciones de gestión del riesgo coordinadas desde el Estado, y ante la necesidad de acceso a la información para la toma de decisiones frente a la pandemia, se llevó a cabo un “Diagnóstico COVID-19 en la producción agropecuaria y seguridad alimentaria”²⁶, que visualizó los efectos de las medidas asumidas para la contención de la pandemia en los municipios del país.

Las acciones de promoción de la resiliencia y gestión de riesgo son llevadas a cabo en coordinación con el Equipo Humanitario País, a través del Proyecto Resiliencia en Bolivia²⁷. Las organizaciones Soluciones Prácticas, Visión Mundial y Ayuda en Acción se sumaron a la FAO y UNICEF para atender a 7.900 familias que viven en comunidades con alto riesgo de inundación en las zonas rurales de La Paz y Beni; y a otras 3.500 familias beneficiarias indirectas que no han emigrado debido a las inundaciones y se encuentran en las comunidades en aún mayor situación de vulnerabilidad de los municipios. En proyectos destinados a impulsar un enfoque de gestión de riesgos, 500 familias del área del Chaco y 900 familias indígenas aymaras en el departamento de Oruro se beneficiaron de la construcción de sistemas de cosecha de agua, cercado de potreros y preparación de terrenos para la próxima temporada de lluvias.

Además de los fenómenos climatológicos, la contención de los incendios forestales son una prioridad para el SNU, que atendió a través de la FAO a 1.800 familias en 7 municipios afectados por las quemaduras en la Chiquitanía, situación agravada por la pandemia. Las familias recibieron 11.456 plantines forestales y 6.800 plantines frutales para sistemas agroforestales, y se distribuyeron semillas de maíz y hortalizas. Finalmente, se dio atención veterinaria a 12.000 cabezas de ganado y se proveyó de más de 63.000 m³ en 54 sistemas de almacenamiento de agua o “atajados” para los periodos secos del año.

Adicionalmente, se desarrollaron 11 Laboratorios de Recuperación Temprana post incendios, liderados por el PNUD en coordinación con 25 comunidades de 7 municipios de la Chiquitanía, para restaurar y regenerar ecosistemas y medios de vida de 846 hogares. El resultado son cuatro territorios indígenas de la Amazonía con medios de vida mejorados, especialmente en la recolección de castaña y el aprovechamiento de la goma, mediante la acción de micro y pequeñas empresas.

Poniendo esta experiencia acumulada al servicio del gobierno, ONU Bolivia logró la coordinación directa con la Unidad de Gestión de Riesgos del Ministerio de Salud, el Viceministerio de Defensa Civil y las Mesas Técnicas del Comité Operativo de Emergencia Nacional (COEN), fortaleciendo las capacidades técnicas de estas instancias

²⁵ <http://www.fao.org/bolivia/noticias/detail-events/es/c/1301238/#:~:text=Familias%20agricultoras%20reciben%20semillas%20certificadas%20para%20la%20reactivaci%C3%B3n%20productiva%20post%20pandemia,-29%2F07%2F2020&text=De%20esta%20manera%20se%20fortalece,19%2C%20implementado%20por%20el%20MDRyT.>

²⁶ <http://www.serresiliente.org/herramientas/SondeoAgroalimentario/SondeoAgroalimentario.pdf>

²⁷ <http://serresiliente.org/>

de gobierno para brindar una adecuada respuesta humanitaria y fortalecer las capacidades de resiliencia de las poblaciones afectadas y damnificadas.

La introducción de la Agricultura de Conservación en 8 municipios del altiplano sur, centro y norte, permitió incrementar de 6 - 8 qq/ha a 25 - 30 qq/ha de quinua. Otro aporte del SNU fue desarrollo de un sistema de producción de quinua sostenible y amigable con el medio ambiente, que requiere menor labranza, considerando que son áreas frías y áridas del Altiplano Sur con alto riesgo a la desertificación. Este trabajo en un sector tan estratégico de la agricultura nacional fue desarrollado por la FAO, en alianza con 5 de las más grandes organizaciones productivas quinueras (CECAOT, SOPROQUI, QUINBOL SUR, APRACCKU y UYUNI), alcanzando a 1.109 productores. El proyecto impulsa, además, el programa Cultivos Andinos,

que considera 4 especies altamente nutritivas: quinua, cañahua, amaranto y tarhui.

Gracias a la implementación de 43 proyectos liderados por 143 comunidades en 5 áreas protegidas de Bolivia en los departamentos de La Paz, Beni, Santa Cruz y Cochabamba, 3.088 familias han visto mejorados sus medios de vida a través de diversas iniciativas de carácter ambiental y productivo, llevadas adelante por el PNUD. Se destaca la implementación de 5 estrategias de paisajes en 3 ecorregiones: Tecnologías de energía renovable y eficiencia energética; sistemas de riego eficientes; recuperación y restauración de bosques y conservación de funciones de los ecosistemas; sistemas productivos sostenibles con prácticas agroecológicas integrales; y desarrollo y mejoramiento de capacidades en gestión familiar y de organizaciones.

I GESTIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

Uno de los esfuerzos centrales de la ONU en el 2020, en materia de apoyo a la gobernabilidad y gestión pública, fue la implementación de la Iniciativa de Consolidación de la Paz, nacida del acuerdo de noviembre de 2019 por el cual los actores políticos en conflicto acordaron dar una salida a la crisis política acontecida luego de las elecciones nacionales fallidas. La iniciativa se conformó alrededor de tres pilares: Asistencia electoral al Órgano Electoral Plurinacional (OEP) a través de la conformación de una plataforma multidonantes e interagencial y bajo el liderazgo del PNUD; monitoreo y defensa de los derechos humanos y violencia política contra las mujeres, a cargo de la Misión Técnica de OACNUDH desplegada en el país desde noviembre de 2019, y ONU Mujeres; y un componente de diálogo y mediación, liderado por la Oficina de la Coordinación Residente, como tareas iniciales para el proceso de restablecimiento del clima de paz y reconciliación en el país.



Conteo de Votos Elecciones Nacionales 2020
Foto: PNUD, 2020

GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN DEL CONFLICTO

El escenario post conflicto de 2019 se tradujo en la implementación de los “acuerdos para la pacificación” en 2020 plasmados en la Iniciativa de Consolidación de Paz de la ONU para Bolivia. El proceso se realizó bajo el liderazgo del Enviado Personal del Secretario General de la ONU, que ejerció el rol de mediador, con el apoyo de la OCR y varias agencias del SNU. El objetivo general de la Iniciativa era ofrecer el apoyo de las Naciones Unidas a los esfuerzos por encontrar una solución pacífica a la crisis, a través de los tres pilares de asistencia electoral, monitoreo de derechos humanos e igualdad de género, y diálogos y mediación.

En el pilar de asistencia electoral, con el liderazgo del PNUD, el objetivo del trabajo fue contribuir a la pacificación nacional a través de elecciones transparentes, inclusivas y creíbles. Para ello, la asistencia incluyó el despliegue de 29 funcionarios/as electorales y dos consultores/as en ocho de los nueve departamentos del país para asesorar y fortalecer institucionalmente al Órgano Electoral Plurinacional (OEP), apoyar al Tribunal Supremo Electoral (TSE) y a los tribunales departamentales (TED). El apoyo incluyó soporte técnico y asesoramiento en materia de justicia electoral; plan estratégico de seguridad nacional;



Según el TSE, en las elecciones nacionales celebradas el 20 de octubre se registró

88,42%

de participación electoral

desarrollo de tecnología y software; comunicaciones; y operaciones electorales. En coordinación con ONU Mujeres, también se prestó asistencia para la celebración de diálogos electorales y sobre el fortalecimiento de las capacidades del Órgano Electoral para el seguimiento de casos de violencia y acoso político contra las mujeres y garantizar así la igualdad de representación en el marco de la legislación vigente sobre paridad y equidad de género.

El pilar de derechos humanos estuvo a cargo de la Misión Técnica desplegada en Bolivia a mediados en noviembre de 2019 por la Alta Comisionada de OACNUDH, con el objetivo de monitorear la situación de los derechos humanos en el país tras el conflicto de las elecciones generales del 20 de octubre. A lo largo del 2020, la Misión ejerció su mandato en cuanto a la verificación del respeto, protección y garantía de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas, con énfasis en el contexto electoral y de emergencia sanitaria. En colaboración con ONU Mujeres, también monitoreó y promovió el ejercicio de los derechos de las mujeres en el marco de la pandemia y la crisis política.



Diálogos de jóvenes en el marco de la Iniciativa de Consolidación de Paz. Foto: VNU Bolivia, 2020.



Foto: Misión OACNUDH, 2020.

El pilar de diálogos y mediación perseguía el objetivo de apoyar los esfuerzos para prevenir y superar los conflictos a través del diálogo, especialmente en las zonas del país más afectadas por la violencia. La OCR, en coordinación con ONU Mujeres, OACNUDH y VNU, lideró los esfuerzos para organizar consultas sobre prioridades nacionales clave, incluyendo, organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres, jóvenes, organizaciones sociales, entre otros.

Una de las contribuciones más efectivas de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Bolivia fue el trabajo conjunto del PNUD, ONU Mujeres y el Órgano Electoral Plurinacional para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres en el proceso electoral de 2020. Este esfuerzo contribuyó al mantenimiento del principio de paridad y alternancia democrática en las listas electorales. Como resultado, se obtuvo una representación del 49% de mujeres en la Asamblea Legislativa y una representación mayoritaria histórica del 56% en el Senado. Estas acciones, se enmarcan en las recomendaciones emitidas por el Comité CEDAW respecto a la promoción de la participación política libre e igualitaria de las mujeres, en particular las mujeres indígenas, así como la debida sanción a los actos de violencia política por razón de género.



Fuente: ONU Mujeres, 2020



*Histórica paridad de género en las listas electorales
Fuente: ONU Mujeres, 2020*

Uno de los principales logros de la Iniciativa fue acompañar la celebración de unas elecciones generales pacíficas, participativas y transparentes, que tuvieron lugar el 18 de octubre de 2020, tras dos aplazamientos debido a la COVID-19. Un rápido reconocimiento de los resultados por parte de los principales contendientes, así como actores internacionales refrendó la legitimidad del proceso. Las elecciones se celebraron en medio de la pandemia de COVID-19, por lo cual se establecieron una serie de medidas de bioseguridad. Cabe destacar la elevada participación electoral (88%), considerada la segunda más alta de la historia del país, así como el pleno cumplimiento de la ley de paridad de género en las elecciones legislativas. En general, los informes de los observadores internacionales señalaron que el proceso electoral había sido creíble, administrado con imparcialidad y profesionalidad.

Los esfuerzos de la ONU contribuyeron a este resultado mediante

- i. La implementación efectiva de la iniciativa de la ONU bajo el liderazgo del Enviado Personal junto con la Coordinadora Residente y el SNU.
- ii. El fortalecimiento institucional del Órgano Electoral, incluido el asesoramiento de la OPS sobre las medidas de bioseguridad para el desarrollo de elecciones seguras en términos del derecho a la salud y la vida.
- iii. Flexibilidad por parte de la Iniciativa para adaptar sus objetivos a la nueva realidad como resultado del impacto de la pandemia del COVID-19;
- iv. Liderazgo y mediación trabajando en conjunto con actores clave -la Conferencia Episcopal de Bolivia y la Unión Europea- y esfuerzos de incidencia con organizaciones sociales para apoyar el rol del Tribunal Supremo Electoral en momentos de altas tensiones y crisis. Esto fue particularmente relevante durante las tensiones que surgieron tras la falta de consenso

acerca de una nueva fecha para las elecciones debido a las postergaciones por causa de la pandemia de la COVID-19;

v. Credibilidad y confianza hacia la ONU por parte de actores de varias posiciones y la comunidad internacional;

vi. Análisis técnico y metodología de alerta temprana para el seguimiento de la situación de los derechos humanos en el país en el contexto electoral y de la pandemia, con énfasis en grupos en mayor situación de vulnerabilidad;

vii. Asesoramiento técnico y estratégico para monitorear el cumplimiento de los derechos políticos de las mujeres en el proceso electoral 2020 y dar cumplimiento al principio de paridad democrática en las listas electorales, lo cual resultó en una representación del 49% de mujeres en la Asamblea Legislativa y del 56% en el Senado.



*Con el liderazgo del PNUD Bolivia, se brindó asistencia técnica electoral para apoyar el fortalecimiento institucional del TSE y los TED a nivel nacional.
Foto: PNUD Bolivia, 2020.*

Por otra parte, en el marco del trabajo del Grupo Interagencial de Adolescencia y Juventud (GIAJ) se diseñó una estrategia para fomentar la construcción de una cultura de paz a través del involucramiento de 800 personas del Distrito 9 de El Alto (entre mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes y representantes de pueblos indígenas) en espacios de diálogos intergeneracionales y de círculos restaurativos. Asimismo, jóvenes y adolescentes participaron activamente en diversos espacios de diálogo en los que se abordaron temas relativos a políticas públicas en género, derechos humanos, ODS, cultura y políticas urbanas.



ESPACIOS DE DIÁLOGO PARA LA RECONCILIACIÓN

En el marco de la Iniciativa de Paz, junto con sociedad civil, la ONU desarrolló acciones para la generación de espacios participativos e inclusivos de diálogo. El esfuerzo interagencial (UNICEF y UNODC) logró acercamientos entre pobladores y policías, así como la recuperación de espacios públicos que sufrieron deterioros durante los conflictos de 2019[1]. Para tal fin, 263 personas participaron en espacios de diálogo sobre temáticas como escucha, diálogo y cultura de paz, en el marco del Proyecto "Reconciliación y restablecimiento de la coexistencia pacífica en la ciudad de El Alto".

Junto a la Fundación Munasim Kullakita, el 19 de febrero se realizaron actividades para promover una cultura de paz con la población de Senkata en El Alto, por medio de la instalación de las "Carpas de Escucha" y la "Escuela Móvil". Las "Carpas de Escucha" son espacios de encuentro entre los diferentes actores de la sociedad en las cuales se identifican posibles situaciones de riesgo y se articula la red de recursos comunitarios para dar solución conjunta a las problemáticas detectadas. Las carpas son coadyuvadas por la "Escuela Móvil", una carpa amigable para los niños y las niñas donde aprenden sobre temas de cultura de paz y derechos humanos a través del juego y la diversión. Esta iniciativa promueve la inclusión social, la cultura de paz y el reconocimiento de todo ser humano como sujeto de derecho en igualdad de condiciones.

Fuente: UNODC - UNICEF.



Foto: UNODC, 2020

a los impactos de la COVID-19 y ajustar así los lineamientos del plan a la nueva realidad nacional. Para tal efecto, se utilizó el Índice de Pobreza Multidimensional Nacional elaborado por el PNUD en alianza con el INE (Instituto Nacional de Estadística) y UDAPE (Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas).

A fin de brindar datos actualizados sobre el estado de la población y desarrollo a nivel nacional y territorial, UNFPA ha apoyado técnicamente al proceso de elaboración del proyecto censal. Este trabajo conlleva varias etapas, las cuales también contarán con la asistencia técnica continua de las agencias del SNU, sobre todo en cuanto a los procesos de movilización de recursos y asistencia técnica para el INE. En este sentido, y a fin de contribuir a la consistencia entre los diversos sistemas nacionales de información, se brindó apoyo al Ministerio de Salud en el fortalecimiento del sistema de hechos vitales, para mejorar la cobertura del mismo, habiendo establecido alianzas y acuerdos con el Sistema de Registro Civil.

Se han fortalecido las capacidades institucionales del Gobierno a través de procesos de asistencia técnica en el ámbito de la justicia con la formulación de la política quinquenal (2021-2025), el Plan Multisectorial y el Plan Departamental contra la trata de personas y tráfico ilícito de personas migrantes en el marco de la Ley N° 263, bajo un enfoque de género y generacional. Este trabajo fue articulado con el Consejo Plurinacional contra la trata de personas y tráfico ilícito de personas migrantes que integró al Órgano Ejecutivo a través de 9 Ministerios, instituciones de defensa de la sociedad y sociedad civil organizada, bajo el liderazgo de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).

Con el propósito de fortalecer y garantizar la inclusión de la niñez en el próximo ciclo de planificación territorial, UNICEF desarrolló instrumentos de planificación con enfoque de derechos en alianza con la Federación de Asociaciones Municipales (FAM). Asimismo, en alianza con Act2gether se desarrollaron guías para la formación y funcionamiento de los Comités Municipales de la Niñez, avaladas e institucionalizadas por el Ministerio de Justicia.

Como un ejemplo importante de planificación participativa basada en evidencia y diálogos multiactor, en el año 2020 se concluyó la elaboración de la Política de Ciudades. La implementación de dicha política alcanzará a unos 10 millones de habitantes que vivirán en 2030 en localidades urbanas. Se constituye en un instrumento de orientación para atender los desafíos y aprovechar las oportunidades resultantes del proceso de urbanización, considerando un enfoque de género y derechos humanos. La Política tuvo como insumos a la agenda de desarrollo de ciudades y al Índice de Pobreza Multidimensional para ciudades. Este trabajo fue liderado por ONUHABITAT, con participación del PNUD, ONU Mujeres, OACNUDH (Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), UNODC y la OCR.



EVIDENCIA PARA LA GESTIÓN PÚBLICA

Diversos esfuerzos agenciales estuvieron destinados a generar análisis para aportar a una gestión pública basada en evidencia y generar así mayor impacto en el ejercicio de los derechos de las personas. A nivel nacional, a cinco años de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PDES) 2016-2020, el PNUD en alianza con la CAF, apoyó al Ministerio de Planificación en la evaluación de medio término del plan, cuyo resultado fue la identificación de ajustes para el nuevo ciclo de planificación quinquenal 2021-2025. La relevancia de este ejercicio consistió en identificar estrategias socioeconómicas para dar respuesta

En esa misma línea, UNICEF generó evidencia cuantitativa de los efectos del distanciamiento social sobre los ingresos de los hogares con niños y niñas y el impacto de medidas gubernamentales de sustitución de los ingresos perdidos debido a las restricciones impuestas. Estos análisis se trabajaron en el marco del estudio “Protección de niños, niñas y adolescentes frente a la crisis de la COVID-19”, que ha constituido una estimación rigurosa del impacto socioeconómico de la pandemia. De forma similar se desarrollaron estudios e investigaciones en áreas como pobreza y trabajo infantil; asistencia escolar, permanencia y calidad educativa, y violencia contra la niñez. Un resultado impactante fue que la pandemia generará un aumento de la pobreza infantil entre 5 y 7 puntos porcentuales. El Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia recomendó a Bolivia el desarrollo de datos desglosados para la elaboración y aplicación de políticas apropiadas bajo una perspectiva de género respecto a las condiciones socioeconómicas, culturales de los diversos grupos de población y su participación en el desarrollo social y económico del país²⁸.

En consonancia con una de las prioridades del SNU, varias agencias han contribuido a generar datos e información para orientar la gestión pública en relación a la violencia contra las mujeres a través de: i) una herramienta de

seguimiento de datos de violencia contra las mujeres que incluye un informe sobre el estándar de debida diligencia en la atención a mujeres en situación de violencia. Esta herramienta fue desarrollada por ONUMujeres para monitorear el cumplimiento de la Ley N° 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia y ha sido utilizada por el Servicio Plurinacional de Despatriarcalización para la reformulación de dicha Ley; ii) el “Estudio diagnóstico con enfoque de género sobre el estado de situación de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes a nivel nacional” liderado por OIM y que integra información sobre el trabajo después de 8 años de la aplicación de la Ley N° 263. Este documento contribuye a la formulación de políticas públicas y estrategias contra ambos ilícitos que afectan a las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad en Bolivia, cuya tendencia en la gestión 2020 mostró un incrementado debido a la pandemia COVID-19 y los efectos socioeconómicos generados en la población.

Asimismo, el Sistema de Naciones Unidas a través del Grupo de Igualdad ha desarrollado varios estudios y publicaciones que contribuyen a la generación de evidencia e información sobre los desafíos para el empoderamiento económico de las mujeres: i) Mujeres, empresa y empleo: impactos y estrategias en el escenario COVID-19 desarrollado por PNUD; ii) Aproximación cualitativa a la autonomía económica de las mujeres propietarias y cuentapropistas de micro y pequeñas empresas en Bolivia, a cargo del equipo del PNUD; iii) Análisis del Impacto de la COVID-19 sobre las Mujeres Trabajadoras en Bolivia, desarrollado por ONUMujeres; y iv) el estudio Vulnerabilidades de las Trabajadoras del Hogar frente a la Emergencia Sanitaria, elaborado, también, por el equipo de ONUMujeres. Específicamente, el Programa Conjunto para la Elaboración de Lineamientos de Financiamiento para la respuesta a la violencia contra mujeres, niñas y niños permitirá al Estado boliviano desarrollar los estudios analíticos sobre la situación financiera del sistema de protección de niñez y mujeres. El objetivo final de estos estudios es identificar los principales desafíos en materia de financiamiento, así como nuevas modalidades de intervención frente a la violencia contra la niñez y las mujeres que sean costo-eficientes, fortaleciendo así la estrategia del gobierno de lucha contra la violencia. Con esto se espera acelerar los progresos nacionales en los ODS 5 y 16 en sus metas relativas a reducir la violencia contra la mujer y la niñez.

A nivel local, el PNUD trabajó con los gobiernos autónomos municipales (GAM) de La Paz, Sucre y Tarija, Sacaba, Tiquipaya, Guaqui, Desaguadero y Puerto Pérez en la formulación de agendas territoriales orientadas en los 17 ODS. A nivel a departamental, y a manera de laboratorio de gestión de políticas basadas en evidencia, se trabajó con la Gobernación de Tarija en la formulación

#DIÁLOGOSONUBOLIVIA

Se realizó una serie de 10 webinars #DiálogosONUBolivia, un espacio de reflexión e intercambio con el fin de lograr evidencia sobre la afectación e impacto socioeconómico de la COVID19. Los documentos expuestos se pueden encontrar en el siguiente enlace:
<http://www.nu.org.bo/covid/dialogos-onu-bolivia/>

¿Cómo afecta la pandemia a la salud sexual y reproductiva?

La Oficina de la Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Bolivia y UNFPA invitan al cuarto webinar del ciclo

#DiálogosONUBolivia

VIERNES 3 DE JULIO
10:00HRS.

IMPACTO DE COVID-19 EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN BOLIVIA Y AMÉRICA LATINA

#DiálogosONUBolivia es un espacio de reflexión e intercambio acerca de los hallazgos de los estudios, encuestas y/o investigaciones sobre los impactos socioeconómicos de la crisis de COVID19.

Puede inscribirse e ingresar a la conferencia Zoom escaneando el QR con la cámara de su celular

NACIONES UNIDAS BOLIVIA UNFPA

²⁸ Informe del Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, Mutuma Ruteere. 2012.

de “La Agenda departamental 2030” que recupera 71 metas de la Agenda Global 2030 y fue desarrollada de forma participativa a través de procesos de diálogo social en áreas como empleo, educación, derechos humanos, salud y tenencia de activos, entre otros. Con base en estos procesos, el Gobierno Autónomo Departamental decidió implementar el bono para “madres jefas de hogar” como medida de mitigación al impacto socioeconómico de la COVID-19 que comprende un bono de Bs 500 (\$us. 70) para aproximadamente 27.400 jefas de hogar.

TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL DELITO

Se acompañó la implementación de políticas de transparencia y lucha contra la corrupción a través de asistencia técnica a 60 municipios por parte de UNODC; 31 municipios culminaron la evaluación de su política anticorrupción y aplicaron mecanismos para reducir riesgos de corrupción. En este marco, se apoyó al fortalecimiento del uso adecuado de procedimientos establecidos en la normativa vigente, para adquisiciones y contrataciones, en respuesta a la emergencia sanitaria de la COVID-19, fortaleciendo las capacidades de 356 funcionarios y funcionarias municipales y prestando asesoramiento en la identificación de empresas.

De igual manera, 736 niños, niñas y adolescentes de primaria y secundaria -464 mujeres y 272 hombres- de 30 municipios participaron de sesiones interactivas en línea dirigidas por la Red de Jóvenes por la Transparencia y aplicando los materiales elaborados por UNODC para reconocer la importancia de poner en práctica los valores de honestidad, respeto, justicia y tolerancia.

En materia de control de cultivos de coca, el SNU ha orientado su labor hacia el análisis y apoyo en la gestión de información sobre el tema. A través de UNODC se presentó el Decimoséptimo Informe de Monitoreo de Cultivos de Coca que incluye un acápite sobre la validación de las labores de erradicación y racionalización de cultivos excedentarios de coca. El informe contiene información precisa y oportuna sobre la cuantificación y ubicación de los cultivos de coca en el país e información sobre las áreas objeto de erradicación y racionalización. El monitoreo se sustenta en una metodología robusta, imparcial y objetiva, constituyéndose en un referente para la comunidad nacional e internacional. Adicionalmente, se presentó un informe anual y un informe semestral sobre la validación de la información de la destrucción de drogas ilegales incautadas en Bolivia, visibilizando los esfuerzos del país en la lucha contra el tráfico de drogas. En este reporte se incluyó información sobre los efectos de la COVID-19, así como, un análisis sobre las rutas y tendencias con relación al tráfico ilícito de drogas.

Las actividades materia de lucha contra el narcotráfico también incluyeron asistencia técnica

APORTES A LA TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN A NIVEL LOCAL

1.196 personas del plantel docente urbano participan de talleres sobre **ética y transparencia**. (56% mujeres y 44% varones)

736 niños, niñas y adolescentes participan en actividades sobre **valores de integridad** Red de Jóvenes

1.356 personas asisten a **10 webinars** realizados en temas de **prevención de la corrupción** 670 (49,4%) mujeres y 686 (59,6% hombres)

572 personas participan en talleres sobre **Contrataciones Municipales con Fondos COVID-19**

505 servidoras/es públicas/os conocen la **Guía de Transición Transparente Municipal**

31 evaluaciones de la aplicación de **Políticas Municipales de Transparencia Lucha Contra la Corrupción**

FUENTE: UNODC, 2020



Foto: UNODC, 2020

a instancias gubernamentales. La UNODC coadyuvó en el fortalecimiento del Centro Regional de Inteligencia Antidrogas (CERIAN), como plataforma regional de intercambio de inteligencia e información antidrogas. Asimismo, desarrolló diversos Foros de Casos para apoyar en el fortalecimiento de las investigaciones penales con relación a delitos de tráfico transnacional de drogas

permitiendo que la acción de la justicia se fortalezca entre diferentes jurisdicciones.

La UNODC, a través del Centro de Excelencia para información estadística de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia (INEGI), coadyuvó en el desarrollo de capacidades para la generación de estadísticas en la Policía Boliviana a través de la implementación del enfoque de decisiones basadas en evidencia, promoviendo además la coordinación entre las instituciones competentes (INE, OBDSC - Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas-, y Policía). Las actividades también incluyeron la participación de funcionarios/as en cursos sobre monitoreo de cultivos de coca, procesamiento de imágenes satelitales de alta resolución y fotogrametría con drones.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

En el marco del trabajo conjunto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Gobierno junto a la acción interagencial de OIM, UNICEF, ONU Mujeres y UNODC, se implementaron diversas acciones para el fortalecimiento de las capacidades del Estado en la formulación de políticas migratorias basadas en evidencia, en temáticas vinculadas a seguridad, respeto y protección de los derechos humanos de las personas migrantes, y contextos de trata de personas y tráfico ilícito de personas migrantes a nivel nacional.

A través de diferentes webinarios (7) se logró la participación de 401 funcionarios/as (243 mujeres y 158 hombres). En dichos espacios se abordaron temas defensa y promoción de derechos humanos y lucha contra la violencia, aproximaciones legales y jurídicas de la trata de personas, así como aspectos relativos al acoso en redes sociales y su vínculo con la trata.

Fuente: OIM, UNICEF, ONU Mujeres, UNODC, 2020



ACCIONES CONJUNTAS EN APOYO A PERSONAS REPATRIADAS EN EL CAMPAMENTO FRONTERIZO CON CHILE

La pandemia de COVID-19 afectó drásticamente los planes de vida de las personas en general, y más aún de aquellas con una situación precaria de empleo, residencia y acceso a servicios. Esto quedó de manifiesto cuando cientos de ciudadanos bolivianos y bolivianas residentes temporales o irregulares en otros países emprendieron el regreso a Bolivia, ante la pérdida de empleo u otros medios de vida. El caso de personas provenientes de Chile pasó a tener prominencia debido a la magnitud de la población involucrada, así como de la urgencia de atender sus necesidades y proteger sus derechos en el contexto de pandemia.

El SNU a través de OIM, OACNUDH, ONU Mujeres, PMA, UNICEF, y la coordinación de la Oficina de la Coordinadora Residente emprendió una tarea conjunta, en asociación con el Equipo Humanitario País, para realizar un rápido diagnóstico de la situación en frontera e implementar un apoyo humanitario. En apoyo al Viceministerio de Defensa Civil y la Cruz Roja Boliviana se coordinó y gestionó el funcionamiento del campamento "Tata Santiago" (Pisiga) que albergó a más de 400 personas (hombres mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad, proveyendo insumos como frazadas, botellones de agua, alimentos kits de higiene, materiales informativos para prevención de violencia y material educativo para enfrentar al COVID-19. Igualmente, se proporcionó raciones de alimentos de acuerdo con valores nutricionales estándares para las personas repatriadas.

FUENTE: OIM Bolivia, 2020



Foto: OIM Bolivia, 2020



MIGRANTES, REFUGIADOS Y TRATA DE PERSONAS

En el marco de la Campaña Corazón Azul se difundió información para sensibilizar y visibilizar el delito de trata de personas. A través de webinarios impulsados por UNODC dirigidos a sociedad civil y funcionarios/as públicos de los Consejos Nacional y Departamentales de Lucha contra la Trata y Tráfico de personas y cursos especializados para fiscales y policías, 1.120 personas fortalecieron sus conocimientos sobre trata y tráfico de personas. Asimismo, 150 funcionarios y funcionaria tuvieron capacitación en cooperación jurídica y pérdida de dominio, en el marco de la asistencia técnica legal para enfrentar la delincuencia organizada transnacional.

Se contribuyó a la articulación entre los ministerios de Justicia, Gobierno, Relaciones Exteriores y organizaciones de la sociedad civil en la estandarización, generación de sistemas de información y estadísticas sobre las temáticas relativas a la trata de personas y tráfico ilícito de personas migrantes, considerando el enfoque de derechos humanos, género, generacional e interculturalidad, y en concordancia con las recomendaciones emitidas por el Comité para los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares en cuanto a la generación de datos estadísticos para el diseño de políticas migratorias efectivas²⁹.

De la misma manera, y a través de la OIM, se fortaleció el trabajo desarrollado en fronteras mejorando las capacidades de las y los funcionarios en los efectos de la COVID-19. Asimismo, y de manera conjunta con el Ministerio de Gobierno, se elaboró el "Estudio diagnóstico con enfoque de género sobre el estado de situación de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes a nivel nacional" que analiza los avances a 8 años de promulgada la Ley N° 263 y que contribuirá a las políticas públicas en esta materia.

²⁹ CMW/C/BOL/CO/2

DERECHOS HUMANOS, INTERCULTURALIDAD Y GÉNERO

El Marco de Complementariedad se sustenta en un enfoque, que de manera transversal, incorpora tres principios programáticos en cada acción y en cada resultado del marco de cooperación: i) Derechos Humanos, ii) Interculturalidad, y iii) Género. Con especial atención en los grupos poblacionales en mayor situación de vulnerabilidad, y bajo el espíritu de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás, las acciones programáticas se enfocan, por ejemplo, en el acceso igualitario, inclusivo y de calidad de todas las personas, sin discriminación, al derecho a la salud, al agua y saneamiento, a la educación, a la alimentación, al trabajo, al medio ambiente, al desarrollo y a la justicia. Además, los efectos directos de las acciones programáticas se alinean con diferentes recomendaciones sobre derechos humanos emitidas por los mecanismos de protección de Naciones Unidas al Estado Plurinacional de Bolivia.



La implementación del enfoque transversal en las acciones programáticas del Marco de Cooperación ha sido liderada por Grupos Temáticos compuestos por agencias, fondos y programas del SNU con mandato y experiencia en enfoques diferenciados. A lo largo del 2020, estos Grupos concentraron su trabajo en el análisis del impacto diferenciado de la pandemia en diversos grupos poblacionales en mayor situación de vulnerabilidad con el objeto de diseñar e implementar programas conjuntos que, bajo un enfoque integral, inclusivo y sostenible, se orienten en resguardar el ejercicio de los derechos de las mujeres, niñez, adolescentes, pueblos indígenas, comunidad afro-boliviana, población LGBTIQ+, así como de personas migrantes, adultas mayores, con discapacidad, privadas de libertad, entre otras. El principal mandato de estos Grupos es brindar asesoramiento en la programación del SNU para la operacionalización de los enfoques de derechos humanos, interculturalidad y género. El resultado de este trabajo se ve reflejado en gran medida en las prioridades y resultados del SNU referidos a lo largo del presente informe.



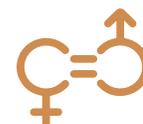
El **Grupo de Interculturalidad** acompañó los esfuerzos del SNU dirigidos a los Pueblos Indígenas en acciones de prevención de la pandemia, promoviendo los usos y costumbres tradicionales y los saberes ancestrales. Con el objeto de paliar el impacto de la emergencia sanitaria y medio ambiental en los medios de vida de Pueblos

Indígenas, el grupo movilizó al SNU para la protección del derecho a la seguridad alimentaria con un doble enfoque: Brindando apoyo de emergencia a través de insumos alimenticios a comunidades indígenas en mayor situación de riesgo e involucrando a las personas en el fortalecimiento de sus propias capacidades de producción y comercialización de alimentos, incrementando su autonomía económica.

El Grupo de Interculturalidad facilitó el ejercicio de la democracia intercultural de Pueblos Indígenas, Originarios, Campesinos en el proceso electoral a través de circunscripciones especiales y la difusión de información electoral en idiomas originarios.

Asimismo, y en coordinación con la comunidad afroboliviana, el Grupo de Interculturalidad impulsó conversatorios sobre nuevas masculinidades con hombres afrobolivianos en el marco de la pandemia para visibilizar relaciones de poder y posibles situaciones de machismo y violencia. Adicionalmente, lideresas afrobolivianas participaron en sesiones de información y capacitación sobre la CEDAW con el objetivo de apropiarse de conocimientos dirigido al seguimiento de la implementación de las recomendaciones y exigir el cumplimiento de los derechos las mujeres afrobolivianas.

El presente reporte refiere acciones focalizadas con Pueblos Indígenas en varios territorios del país en áreas tales como salud, educación, desarrollo productivo y otras que reflejan la determinación del SNU de aplicar de manera concreta y efectiva el enfoque transversal y focalizado de interculturalidad en la programación.



El año 2020, el **Grupo de Igualdad** acompañó técnicamente al SNU y entidades gubernamentales para el desarrollo e implementación de protocolos, guías y planes orientados a la protección oportuna de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia con el objeto de contener y minimizar su exposición a mayores situaciones de riesgo durante la emergencia sanitaria. Asimismo, fortaleció las capacidades de instituciones de Estado competentes en la formulación de políticas públicas, con enfoque de género y generacional, para el resguardo de derechos de personas migrantes y víctimas de trata y tráfico a nivel nacional.

El Grupo de Igualdad contribuyó a movilizar recursos para el diseño de un Programa Conjunto para la Elaboración de Lineamientos de Financiamiento para la respuesta

a la violencia contra mujeres, niñas y niños; para la elaboración de políticas públicas para mitigar el impacto socioeconómico de la pandemia en mujeres del sector informal; para la implementación de un proyecto para la promoción del ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres en el proceso electoral; así como para el posicionamiento y visibilización de jóvenes en distintos espacios de intercambio y diálogo.

Finalmente, el Grupo de Igualdad desarrolló diagnósticos y herramientas de seguimiento para monitorear el cumplimiento de la Ley 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, y la Ley 263 Contra la Trata y Tráfico de Personas, así como la generación de información estadística sobre los desafíos para el empoderamiento económico de las mujeres.



En apoyo al trabajo del SNU y en cumplimiento de su principal mandato, el **Grupo de Derechos Humanos** coordinó y asesoró el relacionamiento del SNU con los diferentes mecanismos internacionales de protección de derechos humanos. En 2020, el Grupo coordinó la elaboración de insumos al Comité CEDAW y al Comité de los Derechos del Niño (CRC) para la adopción de las Listas de Cuestiones para Bolivia.

Adicionalmente, y en coordinación con el Grupo de Interculturalidad, el Grupo proporcionó recomendaciones al SNU y a las instituciones del Estado pertinentes para atender las problemáticas y necesidades específicas de los pueblos indígenas en torno a la pandemia en resguardo, sobre todo, de sus derechos a la libre determinación y consulta. Bajo el principio de no dejar a nadie atrás, el Grupo apoyó técnicamente a la Dirección General de Régimen Penitenciario (DGRP) en la revisión de sus diferentes planes de respuesta a la pandemia para la protección de los derechos de las personas privadas de libertad, remitiendo recomendaciones al amparo de los estándares y normas internacionales en materia de derechos humanos.

Como a nivel mundial, la crisis sanitaria en Bolivia ha expuesto las brechas de desigualdad y discriminación, exacerbando la situación de vulnerabilidad de aquellos grupos poblacionales históricamente excluidos. El SNU, a través de sus Grupos Temáticos, continuará enfatizando la necesidad de que toda acción esté centrada en las personas considerando enfoques diferenciados que respondan las demandas y necesidades específicas de los diferentes grupos poblacionales, con el objetivo último de avanzar en el ejercicio de los derechos y el desarrollo integral de todas las personas.

MUJERES CANDIDATAS INDÍGENAS DEBATEN SUS PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

Candidatas de organizaciones indígenas debatieron y promocionaron sus propuestas programáticas con representantes de partidos políticos, con la contribución del Órgano Electoral Plurinacional, en alianza con ONU Mujeres y el PNUD, en la apertura de espacios inéditos de diálogo.

Las candidatas de la Asamblea del Pueblo Guaraní, Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni, Yaminaya, Weenhayek, Yuquí Bia Recuate, además de siete representantes de las organizaciones partidarias, fueron las protagonistas de estos espacios.

Fuente: Onu Mujeres, 2020.



La diputada guaraní electa por Tarija, Darlen Velasco, participó de los debates.

Foto: ONU Mujeres, 2020

Resultados del Trabajo Conjunto: Hacia una mayor coherencia y eficacia

El año 2020 fue el primer año efectivo de implementación de la reforma de Naciones Unidas en Bolivia, cuyo objetivo principal es avanzar hacia una acción más cohesionada y eficiente para contribuir a las prioridades nacionales. Con el nombramiento de una nueva Coordinadora Residente y una Oficina de Coordinación (OCR) reforzada en sus capacidades de planificación, coordinación y análisis estratégico, el Equipo de País pudo responder al difícil contexto de crisis sanitaria y sociopolítica con un trabajo intenso de articulación que será afianzado en el 2021.

INICIATIVA CONJUNTA E INNOVADORA PARA CONTRIBUIR A LA PACIFICACIÓN

Una clara ilustración de trabajo conjunto y efectivo en 2020 fue la Iniciativa de Consolidación de la Paz en Bolivia. La Iniciativa ha sido reconocida por el Secretario General³⁰ como un ejemplo de alineación al trabajo de Naciones Unidas en el ámbito de paz y seguridad con otras áreas de su mandato, tales como desarrollo y derechos humanos. Esta configuración ha resultado innovadora por permitir una acción integral y coordinada que fortaleció el trabajo del Equipo de País del SNU en su conjunto. A través de esta Iniciativa, la ONU puso a disposición del país recursos y experticia proveniente de varios niveles de la Organización, demostrando que los mecanismos de coordinación multinivel son esenciales para lograr los objetivos de la reforma del Sistema de Naciones Unidas. La decisión del Secretario General de nombrar y desplegar un enviado personal a fines del año 2019 activó el involucramiento de instancias regionales y de la sede para potenciar el trabajo del Equipo de País.

La contribución de la ONU al proceso de pacificación fue reconocida por interlocutores de todo el espectro político, aliados estratégicos y la población, lo cual permitió a la organización desempeñar un rol activo durante momentos críticos. Una plataforma regular de coordinación, así como una clara división de roles, análisis estratégico compartido y resultados bien definidos fueron factores clave que permitieron una acción coherente entre los diferentes componentes de la Iniciativa, bajo la coordinación estratégica del Enviado Personal y de la Coordinadora Residente.

A fines de noviembre de 2020, el Sr. Miroslav Jenča, Subsecretario General de Asuntos Políticos y Consolidación

de la Paz de Naciones Unidas, en continuidad al trabajo del Enviado Personal del Secretario General, quien llegó a Bolivia y concretó la suscripción de la Segunda Fase de la Iniciativa de Paz.



*Jean Arnault, Enviado Personal del Secretario General en contacto con los medios de comunicación.
Foto: ONU Bolivia, 2020.*



*Naciones Unidas y el Ministerio de Relaciones Exteriores firman el convenio para la segunda fase de la Iniciativa de Consolidación de Paz, en diciembre de 2020.
Foto: ONU Bolivia, 2020.*

³⁰ En sus declaraciones a la Quinta Comisión de la Asamblea General del 12 de octubre de 2020.

DIAGNÓSTICO CONJUNTO DE LA CRISIS SANITARIA PARA UNA RESPUESTA COORDINADA

Al tiempo que el SNU trabajaba para apoyar la agenda de la pacificación, se tornó prioritaria, a su vez, la agenda de respuesta conjunta y coordinada a la pandemia, así como a sus impactos socioeconómicos. En este contexto, el SNU invirtió esfuerzos en la generación de información y análisis a fin de tener una comprensión adecuada de los impactos de la pandemia, sobre todo en grupos en mayor situación de vulnerabilidad. Aprovechando los varios mandatos y experticia del Equipo de País, se elaboró un diagnóstico conjunto del impacto socioeconómico de la COVID-19, esfuerzo coordinado por la OCR y liderado técnicamente por PNUD. La evaluación proporcionó una mirada integral y colectiva de los efectos de la pandemia y orientó la formulación de una oferta programática de apoyo del SNU al proceso de recuperación. El diagnóstico contó con importantes aportes en materia de evidencia, análisis y conocimiento por parte de ONU Mujeres, OACNUDH, UNFPA, OIT, ONU Hábitat, UNICEF, UNODC, PMA y ACNUR junto con entidades del sector público como UDAPE, INE, Ministerio de Producción y Economía Plural, Pro-Bolivia y del sector privado como ASOFIN, FINRURAL, ASOBAN, CAINCO y de la Academia como la Universidad Privada Boliviana.

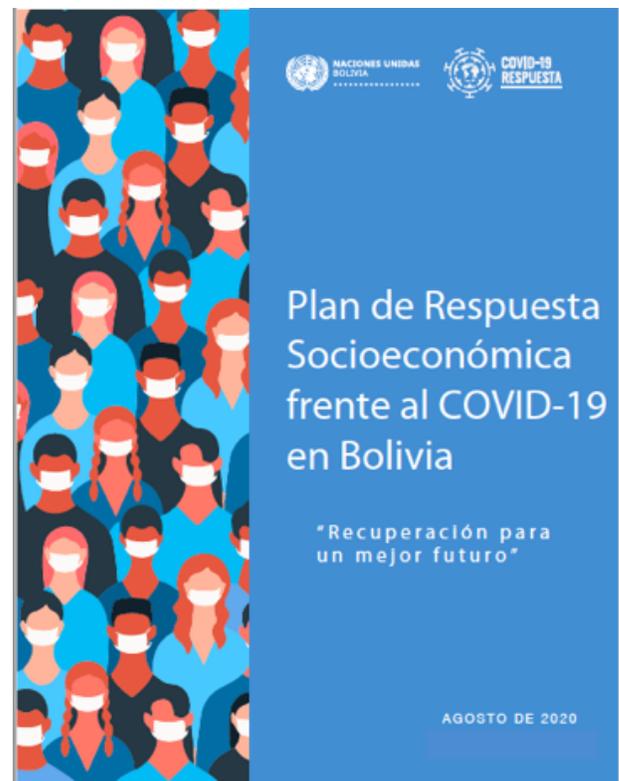


Portada del documento *Impacto Socioeconómico de la pandemia por COVID-19 en Bolivia*.

Como resultado de la evaluación, el SNU elaboró el "Plan de respuesta socioeconómica para COVID-19 en Bolivia: Recuperación para un mejor futuro", que constituye una propuesta de acción multisectorial y multiagencial, con un

claro enfoque en la recuperación social y económica de las poblaciones en mayor riesgo (mujeres, niñez, pueblos indígenas, jóvenes, personas privadas de libertad, entre otros), en consideración a las normas y estándares internacionales en materia de derechos humanos. El plan se constituye en una hoja de ruta para ONU Bolivia, destacando de forma particular, la formulación de un portafolio de programas conjuntos que permitirá sustentar la búsqueda de financiamiento bajo la nueva forma de implementación conjunta, con mayor eficiencia y eficacia.

A fin de compartir estos dos resultados del trabajo interagencial con socios y aliados, el SNU organizó una serie de 10 webinars - #DiálogosONUBolivia - enfocados en áreas temáticas identificadas en el diagnóstico del impacto socioeconómico del COVID-19. Estos espacios sirvieron para generar reflexión e intercambio y contribuir al debate entre actores del gobierno, sociedad civil y socios del desarrollo, con base a los datos y hallazgos del diagnóstico³¹.



Portada del documento *Plan de Respuesta Socioeconómica frente al Covid-19 en Bolivia*.

³¹ Más información: <http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2020/03/ReporteGIC.pdf>

ACCIONES COMUNICACIONALES CONJUNTAS COMO RESPUESTA ESTRATÉGICA FRENTE A LA PANDEMIA

Promover conductas de prevención y protección, evitar la desinformación y llegar a la población con mensajes consistentes y basados en evidencia son acciones necesarias en la lucha contra una pandemia. Las agencias del SNU entendieron que poner la comunicación al servicio de la contención de la COVID-19 requería de una acción consistente y coordinada para amplificar mensajes y evitar la dispersión. Así, en el marco de la declaratoria de emergencia nacional por COVID-19, el Grupo Interagencial de Comunicación (GIC), en coordinación con la Oficina de la Coordinadora Residente, desarrolló un plan de acción comunicacional de respuesta. Siguiendo las directrices del Secretariado General de las Naciones Unidas y recomendaciones de la Organización Panamericana y Mundial de la Salud (OPS/OMS), el plan contribuyó a la estrategia comunicacional del Plan Nacional de Respuesta a COVID-19 articulando esfuerzos con instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

Entre las actividades interagenciales más destacadas se encuentra el Proyecto #BoliviaVerifica³², producto de un convenio entre el Ministerio de Comunicación, Naciones Unidas y la Fundación Para el Periodismo (FPP) con el fin de proporcionar a la población un portal digital que verifique las noticias falsas sobre COVID-19 en medios de comunicación tradicionales, digitales y redes sociales. Ante la desinformación que generaba pánico o inducía a la gente a tomar medidas en contra de las recomendaciones de la OPS/OMS, se buscó incrementar la disponibilidad de información oficial y detectar estas noticias e indicaciones falsas.

Otra actividad conjunta del SNU fue la campaña #HistoriasQueCuidan³³ destinada a visibilizar las acciones cotidianas solidarias que ayudaron a prevenir la expansión de la COVID-19, así como el reconocimiento a las y a los trabajadores en la primera línea de atención frente a la pandemia. A través de fotografías, textos cortos, videos propios o de terceras personas, las agencias del SNU amplificaron estos testimonios en medios digitales y tradicionales.



FUENTE: ONU Bolivia, 2020

Por otro lado, durante el 2020, se articuló por primera vez el equipo de comunicación del Equipo Humanitario País (EHP), conformado por 22 responsables de comunicación de las instituciones miembros y liderado por la Oficina de la Coordinadora Residente, para gestionar acciones de información y comunicación frente a la emergencia sanitaria por COVID-19. Este trabajo articulado logró resultados en las diferentes etapas que acompañaron la atención de la emergencia, trabajando en difusión de información sobre prevención, cuidado y aislamiento de pacientes; elaboración de mensajes, alianzas con actores claves y la atención prioritaria de la emergencia en poblaciones en situación de vulnerabilidad, particularmente pueblos indígenas del Beni y el Chaco³⁴.

Asimismo, las agencias se organizaron para desarrollar cuñas radiales en idiomas nativos tanto de oriente como de occidente, con la producción de mensajes de prevención para evitar la expansión de la pandemia COVID-19 y otro conjunto de mensajes para evitar la violencia de género. De esta manera se promovió la difusión de cuñas por las redes de radios aliadas como son Erbol, APRAC, ACLO, San Gabriel y medios de comunicación de la UMSA (Universidad Mayor de San Andrés)³⁵.



Equipo de comunicación



+40

Cuñas radiales fueron difundidas en idiomas indígenas



+10

Alianzas con redes y medios de comunicación a nivel nacional



1

Guía sobre la COVID-19 para comunicadores, periodistas, comunicadores locales y líderes comunitarios de Bolivia



1

Diagnóstico situacional y conformación de una Mesa de Comunicación Interinstitucional con instituciones públicas y de la sociedad civil, para la emergencia en Beni



21

Poblaciones indígenas del Beni, Trópico de Cochabamba y Chaco recibieron materiales de comunicación



+15

Webinars sobre prevención, cuidado y aislamiento de pacientes

³² Más información: <https://boliviaverifica.bo/category/boletin/page/7/>

³³ Más información: <http://www.nu.org.bo/covid/historias-cuidan/>

³⁴ Los resultados más importantes se encuentran compilados en el archivo digital que almacena los productos multimedia elaborados y compartidos por todas las instituciones del EHP. Accesible y descargable en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1JykCCBiMAiEZu-g6Lww1LSpYrCcu3Yv/edit>

³⁵ Más información: <http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2021/03/ehp-report-f.pdf>

BUSCANDO MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA EN LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS

En el 2020, el Equipo de Gestión de Operaciones (OMT) del SNU, liderado por la FAO, trabajó en la definición de la Estrategia de Operaciones de ONU Bolivia en su segunda versión (BOS 2.0), completada en julio de 2020. A través de una nueva plataforma en línea, la estrategia busca dar agilidad y mayor eficiencia al procesamiento de servicios comunes y actividades de apoyo a los requerimientos del SNU. Las acciones componentes de la estrategia se centraron en las áreas de Finanzas, Recursos Humanos, IT y Adquisiciones. En todos los casos, el objetivo es estandarizar información, simplificar procedimientos e impulsar el uso de herramientas y plataformas comunes para alcanzar mayores niveles de eficiencia, a partir de la creación de economías de escala y la simplificación de procedimientos. En la misma línea, el OMT comenzó la indagación de opciones para el establecimiento de oficinas compartidas, incluyendo el uso de tecnologías sostenibles como energía solar y cosechadores de agua.

UNIENDO ESFUERZOS PARA EL CUIDADO DEL PERSONAL DURANTE LA PANDEMIA

Se destaca en este año de crisis sanitaria sin precedentes el trabajo estrechamente coordinado del Equipo País para asegurar el cuidado del personal. Con la coordinación de la Oficina de la Coordinadora Residente y el liderazgo técnico de la OPS/OMS, se conformó un equipo de trabajo compuesto por UNICEF, PNUD, FAO, UNFPA, DSS y las Asociaciones de Personal, encargado de diseñar e implementar acciones conjuntas de protección al personal frente a COVID-19. El Equipo llevó a cabo reuniones semanales con el fin analizar la situación epidemiológica en el país, su impacto en la criticalidad de los programas de cooperación del SNU y hacer seguimiento de casos COVID-19 dentro del SNU. Ante una situación de sobrecarga del sistema nacional de salud, el SNU activó servicios de atención médica, servicios de cuidado en casa, pruebas diagnósticas, medicamentos y otros para el personal y sus dependientes, financiados a través de un fondo compartido entre todas las agencias.



ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL AVANCE DE LA AGENDA 2030

La generación de alianzas para el avance de la Agenda 2030 en las que se busca fomentar el liderazgo nacional para alcanzar una mayor sustentabilidad en los resultados de la cooperación es uno de los principales objetivos del Equipo de País de las Naciones Unidas en Bolivia. Estas alianzas son importantes formas de movilizar acciones, conocimientos, tecnologías y recursos financieros para el avance de los ODS y la Agenda 2030. En ese sentido, la ONU en Bolivia persigue una visión según la cual las alianzas estratégicas se conciben como una relación de colaboración entre iguales y de co-creación de valor para el país.

Los principales socios estratégicos de ONU en Bolivia son:

- **Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia:** Trabajar con todos los poderes e instituciones del Estado y niveles de gobierno es una prioridad para la ONU en Bolivia. En 2020, la colaboración se extendió a numerosos sectores y territorios para responder a la emergencia sanitaria causada por la pandemia COVID-19, como mantener los servicios esenciales, celebrar elecciones democráticas, monitorear la situación de derechos humanos e implementar programas en sectores tales como educación, desarrollo social y productivo, justicia, mercado laboral y migración, entre otros.

- **Socios de la Sociedad Civil:** Aprovechando las capacidades y el compromiso de las organizaciones de la sociedad civil, ONU Bolivia ha coordinado acciones con organizaciones que trabajan en la promoción de los derechos de las mujeres, la niñez, los pueblos indígenas, la población LGBTIQ+, personas migrantes, personas adultas mayores que viven con VIH, con discapacidad y privadas de libertad, así como con organizaciones sociales de base, pueblos indígenas, originarios, campesinos, y comunidad afroboliviana a nivel nacional. Asimismo, se ha trabajado con asociaciones territoriales (municipales y departamentales), humanitarias y medios de comunicación.

- **Socios del Sector Privado:** Se ha trabajado con la Red de Pacto Global en Bolivia como plataforma estratégica para crear entornos de generación de alianzas con el Sector Privado. Asimismo, numerosas alianzas han contribuido a multiplicar esfuerzos de movilización de recursos, abogacía conjunta y apoyo técnico con asociaciones empresariales nacionales y departamentales en el sector industrial, financiero y comercial.

- **Socios de la Cooperación Internacional en Bolivia:** Las alianzas de ONU Bolivia con socios de la cooperación internacional son fundamentales para acelerar los ODS en el país. El Sistema de Naciones Unidas ha colaborado en múltiples áreas de actuación con Alemania, Brasil, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, España, Estados Unidos,

Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Catar, Noruega, Reino Unido, Suiza, Suecia, Nueva Zelanda y Unión Europea (UE), además de sus respectivas Agencias de Cooperación.

- **Instituciones Financieras Internacionales:** Se ha trabajado con el Banco Mundial, FMI (Fondo Monetario Internacional), BID (Banco Interamericano de Desarrollo), CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) y FONPLATA en acciones de coordinación de la respuesta a la COVID-19, incluyendo en la respuesta socioeconómica desde el análisis de políticas públicas, así como en evaluar diferentes opciones de financiamiento de impacto y soluciones a menor coste para acelerar los ODS en Bolivia.

Entre las principales alianzas forjadas desde el SNU con algunos socios clave mencionados, para el desarrollo sostenible y la promoción de la paz y de los derechos humanos, destacaron:

- **Grupo de Socios para el desarrollo en Bolivia (GruS):** El GruS representa un espacio de coordinación y alianza estratégico para presentar propuestas y materializar iniciativas para la generación de alianzas estratégicas. En 2020 se reforzó la colaboración desde ONU Bolivia con el GruS, por ejemplo, en la respuesta a la pandemia COVID-19 y como foro de intercambio de información y buenas prácticas sobre la cooperación internacional con Bolivia.

- **Equipo Humanitario País (EHP):** El EHP, conformado por 30 organizaciones con mandato y experiencia en el área humanitaria, es clave para movilizar recursos y emprender acciones de preparación y respuesta a las emergencias. Durante la gestión 2020, se realizó una acción coordinada del EHP con la participación de las nueve mesas técnicas de trabajo y la creación del Grupo de Comunicación que se conformó por agencias del SNU como también ONG del EHP. Este equipo en interacción con los grupos temáticos, llevó adelante acciones de primera respuesta en todos los sectores y movilizó más de 1 millón de USD en las actividades iniciales: Dotando de insumos de protección personal, insumos médicos, pruebas, creando estaciones de lavado de manos en diferentes municipios, producción de materiales comunicacionales en diferentes idiomas nativos y alianzas con medios claves para la difusión en los sectores más vulnerables. También se apoyó a desarrollar planes de respuesta de salud con pueblos indígenas y con el fortalecimiento de centros de protección que incluían capacitaciones y equipamiento. Cabe destacar, que se trabajó en los puntos fronterizos, brindando atención a 17.324 repatriados y 22.048 extranjeros durante el periodo inicial de la pandemia en 2020. Se distribuyó alimentos, insumos de bioseguridad, material educativo y se ayudó a montar los centros de salud de aislamiento y albergues.

- **Red de Pacto Global en Bolivia:** El Pacto Global en Bolivia, con el apoyo de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, agrupa a más de 40 entidades y empresas del sector comercial, financiero, productivo, energía, salud, comunicaciones, así como del ámbito académico y del tercer sector. La alianza con el Pacto Global proporciona la oportunidad para generar espacios estratégicos de co-creación de acciones desde el sector empresarial para impulsar los ODS en áreas tales como igualdad de género, niñez, empleo, finanzas sostenibles, ciudades sostenibles y medio ambiente.

- **La Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible (SDSN):** Como co-auspiciador, el Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia acompaña a SDSN-Bolivia en su objetivo de promover visiones y soluciones sostenibles para el desarrollo a largo plazo en Bolivia. En 2020, el trabajo del SDSN Bolivia estuvo abocado a la elaboración y publicación del Atlas Municipal de los ODS en Bolivia, adaptando la metodología del SDG Index a nivel global. El Atlas se constituye en un valioso aporte para el análisis y la planificación de políticas públicas territoriales alineadas con la Agenda 2030.

- **Alianza transfronteriza en el Gran Chaco Americano:** En un ejemplo de cooperación Sur-Sur, los Equipos de las Naciones Unidas de Argentina, Bolivia y Paraguay, han comenzado a forjar una alianza para promover el desarrollo sostenible en la región del Gran Chaco. Como parte de este esfuerzo, la ONU se ha asociado con el Banco Mundial y espera asociarse con la Unión Europea en un enfoque multidimensional con acciones prioritarias que fortalecen el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz para impulsar acciones conjuntas en favor de las comunidades indígenas residentes en la región, así como de otros grupos en situación de vulnerabilidad

FONDOS VERTICALES Y PORTAFOLIO DE PROGRAMAS CONJUNTOS

La acción coordinada de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas ha permitido un trabajo articulado para presentar propuestas de financiación a fondos verticales que permitan acelerar el progreso hacia los ODS.

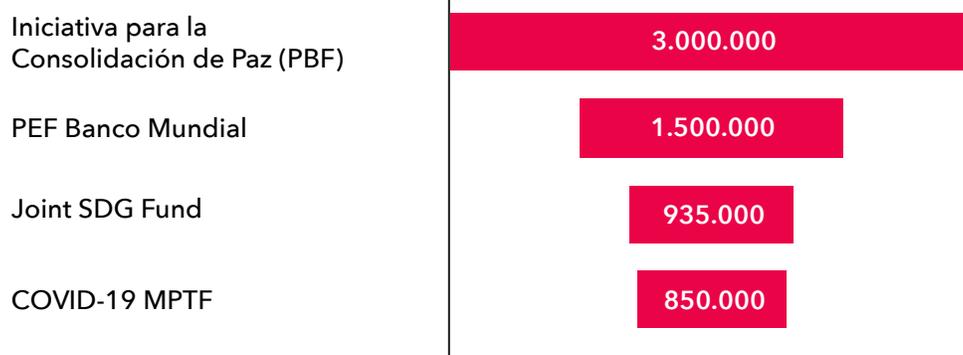
Las actividades de movilización de recursos a través de fondos verticales han permitido desarrollar una capacidad de trabajo conjunto interagencial que fortalece la coherencia programática, aumenta la sinergia y amplifica los resultados de ONU Bolivia. Las contribuciones financieras son estratégicamente focalizadas para maximizar el impacto de las acciones y promover los derechos y necesidades de aquellos grupos en mayor



Portada de la revista Alianza 2030, trabajo conjunto entre Naciones Unidas y el Pacto Global.

situación de vulnerabilidad o marginación del país. Desde el Equipo País de Naciones Unidas, se generaron alianzas estratégicas a través de consorcios interagenciales que contribuyeron al apalancamiento de recursos para la implementación de la Agenda 2030 y específicamente el ODS 5 a través de los siguientes fondos: i) Programa Conjunto para la elaboración de lineamientos de financiamiento para la respuesta a la violencia contra las mujeres, niñas y niños, financiado por el fondo ODS y con la participación de UNICEF, UNFPA y ONU Mujeres; ii) Programa Conjunto para la mitigación del impacto socioeconómico de la COVID-19 en mujeres trabajadoras por cuenta propia, financiado por el Fondo Fiduciario Multiactor de COVID-19, con la participación de OIT, PNUD y ONU Mujeres; iii) Programa Conjunto de Apoyo al Diálogo y los Derechos Humanos en la construcción de la Paz en Bolivia, financiado por el Fondo para la Construcción de la Paz con la participación del PNUD, OACNUDH y ONU Mujeres; iv) Proyecto electoral, para el apoyo técnico en el desarrollo de los procesos electorales a nivel nacional y subnacional y la garantía del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, liderado por el PNUD, con el apoyo técnico de ONU Mujeres, financiado por la Unión Europea, Suecia, Reino Unido y Canadá.

PROGRAMAS CONJUNTOS QUE MOVILIZARON RECURSOS EN 2020 (en USD)



Fuente: ONU Bolivia, 2021.

ALIANZA ÚNETE

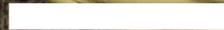


Esta alianza busca una articulación amplia de actores para luchar contra toda forma de violencia hacia las mujeres y niñas a partir de la Campaña Únete. En el año 2020, a través de la firma de un pacto suscrito por el Ministro de Relaciones Exteriores, el presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, la Ministra de la Presidencia y otras autoridades, así como organizaciones sociales y de mujeres, se fortaleció el compromiso hacia la eliminación de la violencia contra mujeres. Entre las acciones previstas en el pacto se encuentran campañas comunicacionales de prevención y sensibilización, desarrollo de políticas transversales y planes de acción enfocados en la lucha contra la violencia y el trabajo conjunto con unidades educativas y universitarias para trabajar en la igualdad de género en el ámbito educativo.

*El 25 de noviembre se realizó el acto por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en plaza Murillo.
Foto: ONU Bolivia, 2020.*



IMPLEMENTACIÓN FINANCIERA Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS



La implementación financiera del Marco de Complementariedad 2018-2022 con un presupuesto programado de 193.193.605 dólares ha seguido una progresión creciente hasta alcanzar 102.531.447 dólares (53% del total presupuestado) hasta finales de diciembre de 2020. En este sentido quedan por ejecutar y movilizar 90.662.158 dólares (47% del total presupuestado) hasta el final del Marco de Cooperación en 2022. De las áreas de trabajo, se destaca la amplia ejecución del Área 1 de Desarrollo Social Inclusivo hacia un ser humano integral con un 75% de implementación. En una comparativa anual, 2020 ha sido el año que más se ha ejecutado comparado con 2018 y 2019. Finalmente, en 2020 se movilizaron 6.285.000 dólares en cuatro programas conjuntos con fondos globales.



Cifras clave

Presupuesto UNDAF 2018 - 2022

193.193.605 USD

Ejecución acumulada 2018 - 2020

102.531.447 USD

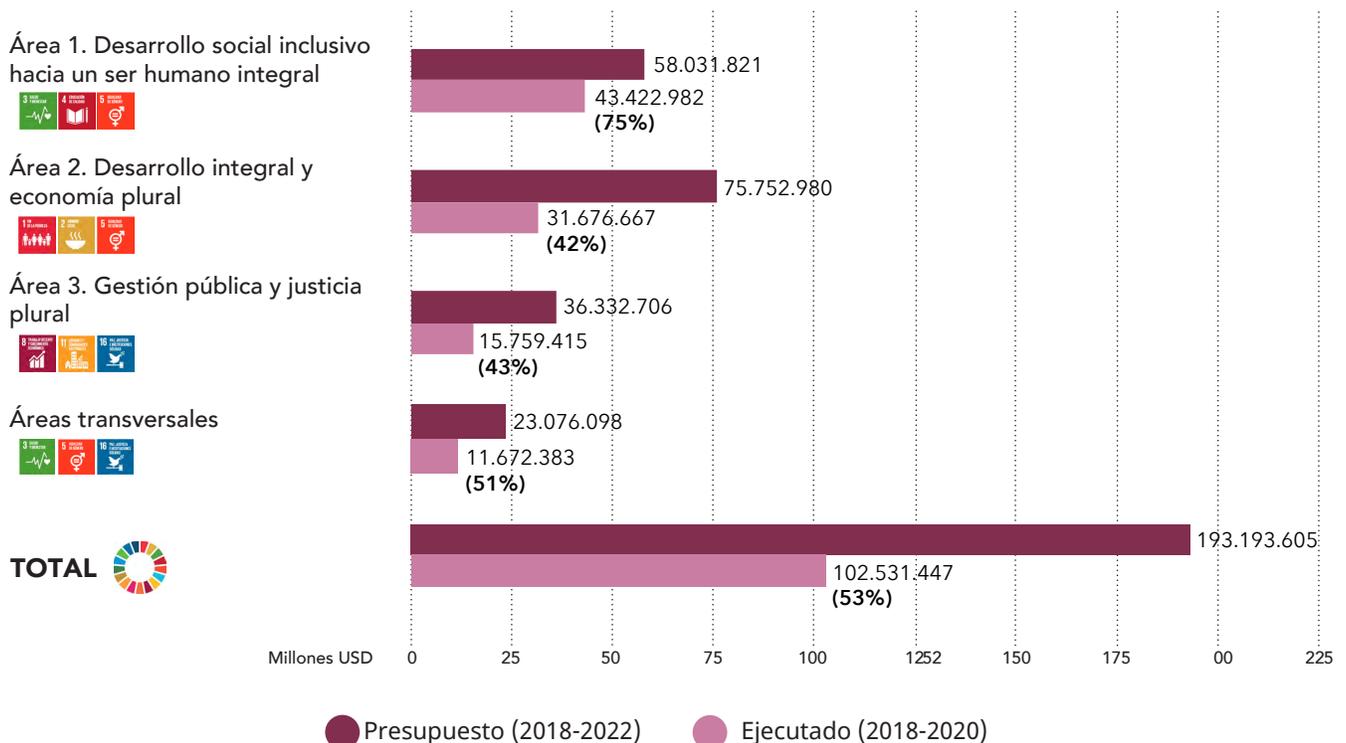
53%

Saldo por ejecutar 2021 - 2022

90.662.158 USD

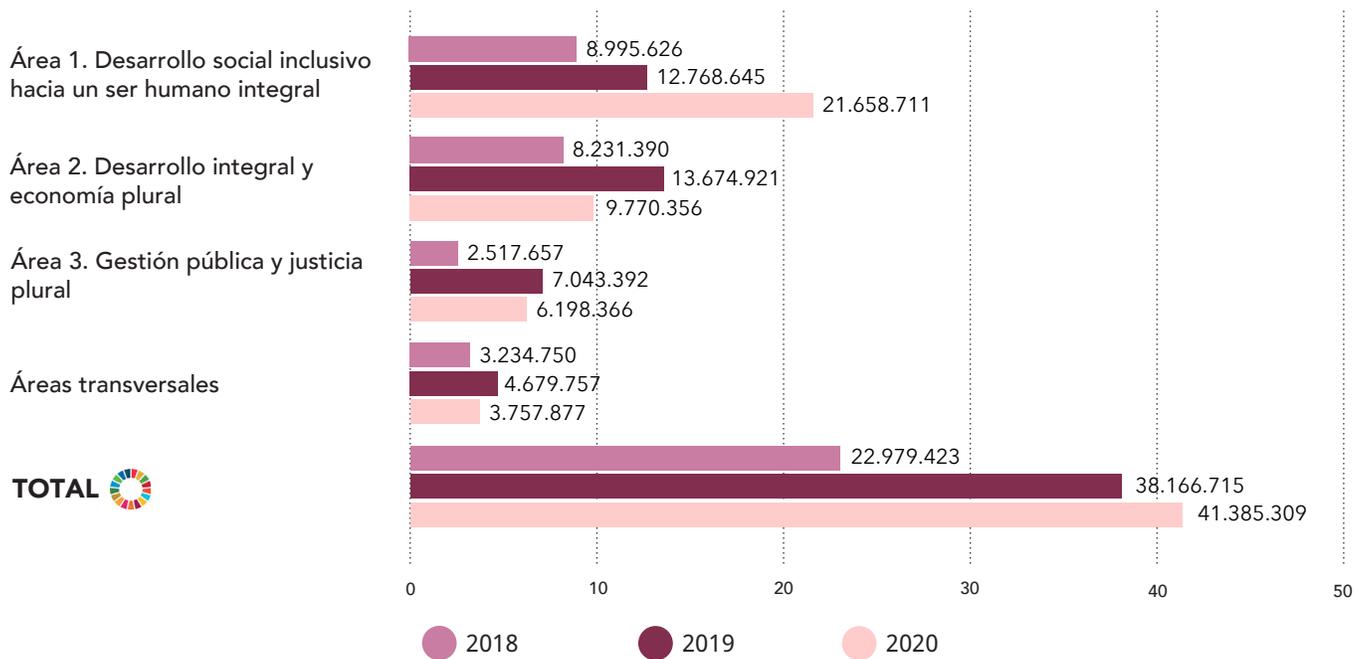
47%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÁREAS DE RESULTADOS (en USD)



Fuente: ONU Bolivia, 2021.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL Y ACUMULADA POR ÁREA DE RESULTADOS (en USD)



Fuente: ONU Bolivia, 2021.

FOTO: Natalia Garcia, OCR Bolivia



MIRANDO HACIA ADELANTE

El año 2020 ha sido rico en aprendizajes que servirán para orientar las acciones del SNU en su acompañamiento al país de cara a los desafíos que se avecinan. Continuar apoyando la contención y respuesta a la pandemia, contribuir a la reactivación socio-económica en varios sectores y acompañar la consolidación de un clima de paz son las principales tareas del SNU en el año 2021. Los desafíos son muchos, como también las oportunidades.

OPORTUNIDADES PARA UNA CONTRIBUCIÓN ESTRATÉGICA DEL SNU

Con el objetivo de contribuir de manera estratégica y significativa a las prioridades nacionales, resulta importante identificar aquellas áreas en las cuales el SNU posee ventajas comparativas y valor agregado trabajando en conjunto con otros actores. Esto requiere un diálogo constante con socios y aliados, especialmente con autoridades nacionales, para asegurar una sintonía entre las acciones del SNU y las necesidades nacionales.

La formulación del nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 inaugura una nueva etapa en la planificación de prioridades del país. La coincidencia del nuevo PDES con la revisión del actual Marco de Cooperación a realizarse en el primer semestre del 2021 será aprovechada para ajustar y alinear la programación del SNU con las prioridades nacionales. Para ello, ya se ha iniciado un proceso de reflexión interna y con aliados que desembocará en el diálogo y acuerdo estratégico con autoridades de gobierno.

La culminación del ciclo electoral con las elecciones sub-nacionales de marzo 2021 y la posesión de nuevas autoridades municipales y departamentales abre nuevas alianzas y áreas de trabajo en los territorios. El SNU pondrá a disposición de las nuevas autoridades buenas prácticas, conocimientos y recursos de innovación que puedan servir de insumo de políticas públicas para avanzar en la Agenda 2030 y los ODS a niveles territoriales.

GENERACIÓN DE EVIDENCIA Y ANÁLISIS PARA GUIAR ACCIONES

Durante un año marcado por la incertidumbre, el SNU se benefició de un ejercicio colectivo de análisis y generación de evidencia que sirvió para construir una lectura común del contexto y guiar las acciones del SNU, por ejemplo, análisis de datos epidemiológicos para una mejor comprensión de la epidemia del COVID-19; análisis de escenarios sobre la situación de conflictividad social. El SNU continuará estos esfuerzos destinados a responder de forma oportuna y ágil a los desafíos emergentes en el país y, en lo posible, anticipar acciones. Desde la Oficina de la Coordinadora Residente, se promoverá una Unidad de Análisis Estratégico, que integre mecanismos y herramientas para una mejor gestión de la información y el conocimiento, basados en evidencia. Esto permitirá al Equipo de País tener la suficiente flexibilidad y rápida capacidad de adaptación. Este ejercicio, complementará el proceso de actualización del Análisis Común de País (CCA), ofreciendo una plataforma de análisis contextual y programático para construir una visión común.

La evidencia generó opciones de políticas elaboradas luego de un análisis conjunto. En este sentido, se destaca el trabajo analítico y articulado que orientó la elaboración del diagnóstico del SNU sobre los impactos socioeconómicos de la pandemia, y el Plan de Respuesta para la recuperación. Estos y otros resultados del trabajo del SNU y sus socios en el pasado año serán recursos y aportes para avanzar las prioridades del año 2021. Por ejemplo, un estudio sobre la situación nutricional en poblaciones indígenas; la nueva política de ciudades; una herramienta de seguimiento de datos de violencia contra las mujeres; el estado de situación de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes a nivel nacional; análisis sobre el empleo y la autonomía económica de mujeres en el escenario COVID-19; estudios sobre el financiamiento de la respuesta a la violencia contra mujeres, niñas y niños; el diagnóstico COVID-19 en la producción agropecuaria y seguridad alimentaria, entre varios otros.

COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LAS AGENCIAS, FONDOS Y PROGRAMAS

El trabajo durante el año 2020 evidenció importantes avances en materia de programación conjunta, que se han materializado en acciones coordinadas de cooperación e incidencia y programas conjuntos para la movilización de recursos. Identificar y fortalecer la complementariedad entre agencias del SNU ha sido más relevante que nunca para afrontar los extraordinarios desafíos del año 2020. Algunas acciones claves del SNU del pasado año - tales como el acompañamiento al proceso electoral, la participación en la resolución de conflictos, el apoyo a la respuesta nacional a la pandemia y a la continuidad de los servicios esenciales, acciones para la eliminación de violencia en razón de género, entre otras - han resultado más efectivas y de mayor impacto gracias al aporte de muchas agencias actuando de manera coordinada para lograr objetivos estratégicos comunes.

Estos esfuerzos seguirán de manera decisiva en el próximo año, incluyendo una reactivación de los grupos de resultados del Marco de Cooperación como espacios colectivos de análisis y coordinación interagencial. Ello responde no solamente a una intención estratégica de la Reforma de Naciones Unidas, sino a la determinación del Equipo de País en Bolivia de amplificar los resultados de su trabajo, a través de una mayor complementariedad y sinergia de mandatos, recursos y acciones. Esta modalidad de trabajo, que se nutre de las acciones y contribuciones individuales de cada agencia, requerirá de un esfuerzo continuado en el tiempo liderado por el Equipo de País.

CREDIBILIDAD BASADA EN PRINCIPIOS E IMPARCIALIDAD

El rol desempeñado por las Naciones Unidas en la realización de elecciones y la consolidación de un clima de paz en el país ha sido reconocido y apreciado por múltiples actores nacionales e internacionales. Este reconocimiento, así como la solicitud original a la ONU para desempeñar dicho rol, han sido posibles gracias a una actuación consistentemente imparcial y basada en los valores y principios de derechos humanos. Este posicionamiento ha generado una confianza depositada en la ONU por parte de actores de varias y divergentes tendencias, lo cual es un

ingrediente imprescindible para poder acompañar procesos de diálogo y reconciliación. La ONU continuará protegiendo esta capacidad de tender puentes y abrir diálogos con todos los actores, a fin de ponerla al servicio del país cuando resultare oportuno y relevante.

NUEVAS MODALIDADES DE TRABAJO Y COMUNICACIÓN

El impacto de COVID-19 ha evidenciado la necesidad de adaptar y mejorar los enfoques metodológicos y la planificación ante el nuevo contexto, por ejemplo, desarrollando acciones alternativas de trabajo en las TIC, procesos de digitalización y llegada a grupos en situación de vulnerabilidad con dificultades de conexión y acceso tecnológico.

Innovaciones comunicacionales, particularmente en el campo digital, han demandado la adaptación de programas y mensajes de manera de tener llegada a nuevos grupos poblacionales que hacen uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información. Se han logrado buenos resultados, particularmente en la incidencia de redes sociales y espacios virtuales de comunicación y difusión. Sin embargo, aún queda un amplio espacio para cubrir, considerando la persistencia de contextos de distanciamiento social y restricciones al trabajo comunicacional presencial por el contexto COVID-19.

En ese sentido, las actividades comunicacionales deberán complementar de manera más cercana las distintas áreas de intervención programática del SNU a nivel local y comunitario, trasladando el impacto del trabajo de la organización a las poblaciones más vulnerables y excluidas del país. Esto representa una oportunidad para reflexionar sobre un nuevo enfoque comunicacional, más estratégico y que permita potenciar el valor agregado de las Agencias, Fondos y Programas.

ACCIONES QUE FORTALECEN EL NEXO ENTRE LOS VARIOS MANDATOS DE NACIONES UNIDAS

Durante el año 2020 el Equipo de País del SNU combinó intervenciones humanitarias para responder a la emergencia de la pandemia, avanzó en acciones de desarrollo de más largo plazo, contribuyó a fortalecer el clima de paz en el país y realizó una acción comprehensiva de observación y promoción

de los derechos humanos. Este trabajo transversal y de interconexión es cada vez más una necesidad imperiosa a fin de abordar la complejidad actual de los contextos nacionales. No se puede pensar en procesos de paz duradera sin unas bases sólidas de respeto a los derechos humanos y desarrollo sostenible, esto último, traducido en acceso inclusivo y equitativo al bienestar para toda la población. A su vez, la pandemia ha revelado la necesidad de pensar en sistemas integrales de protección que ayuden a mitigar los impactos de las crisis en la vida de las personas, incluyendo el fortalecimiento de los sistemas de salud, protección social e ingresos. La acción coordinada de agencias con mandatos humanitarios, normativos y de desarrollo servirá para continuar fortaleciendo el nexo entre las varias áreas del mandato de la ONU a fin de ofrecer un acompañamiento integral al país.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SOCIOS DEL DESARROLLO

Establecer alianzas estratégicas para avanzar las prioridades nacionales y la Agenda 2030 es una prioridad del SNU. Es a través de las sinergias con socios y aliados que los esfuerzos del SNU son respaldados y amplificados. El diálogo con socios del desarrollo, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, ha abierto oportunidades para el intercambio de recursos humanos, financieros, técnicos, así como de ideas y conocimientos. Convertir las crisis del 2020 en oportunidades de recuperación con innovación requerirá precisamente del concurso colectivo de varios actores. La articulación de alianzas estratégicas con nuevos socios, como el sector privado y la academia será fundamental para impulsar el marco de cooperación revisado. Bolivia es un país de renta media, por tanto, desde hace varios años se ha visto afectado por la disminución de la ayuda oficial al desarrollo. Este difícil contexto demanda la necesidad de encontrar nuevas opciones para que el país cuente con los recursos para atender los desafíos estructurales al desarrollo y no retroceder en los logros alcanzados. Se deberán identificar nuevas oportunidades para construir un marco de financiamiento basado en mecanismos innovadores. La reforma del Sistema de Desarrollo coloca el financiamiento para el desarrollo como una prioridad e incluye, entre otras, aumentar la coordinación con las instituciones financieras internacionales, desafío muy importante y aún pendiente en Bolivia.

ACOMPañAMIENTO A LA AGENDA NACIONAL EN FOROS MULTILATERALES

La participación del Estado Plurinacional de Bolivia en importantes foros multilaterales como el Consejo de Derechos Humanos y el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas ofrece una oportunidad valiosa al SNU de acompañar al país en colocar las prioridades nacionales en la discusión global. Temas de preocupación global como alivio a la deuda, cambio climático, la lucha contra COVID-19, la reformulación de los sistemas alimenticios, requerirán de acciones coordinadas y solidarias en las cuales Bolivia tendrá mucho que aportar. El SNU pondrá a disposición de las contrapartes nacionales apoyo técnico y sus redes regionales y globales para asegurar una contribución sustantiva. Un aspecto importante de la participación boliviana en el ámbito multilateral es su contribución al avance de la Agenda 2030 y los ODS. El país es uno de los pocos países de la región que aún no presentó un Informe Voluntario Nacional sobre el progreso de la Agenda 2030. ONU Bolivia espera poder acompañar al país en el propósito de presentar un Informe a ECOSOC en el año 2022.

INFORME DE RESULTADOS 2020

ONU Bolivia



NACIONES UNIDAS
BOLIVIA



COVID-19
RESPUESTA

www.nu.org.bo